

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Número 12 400

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca, martes 5 Mayo de 1931

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort. 29.—Teléfono núm. 61

DEL MOMENTO

Rotulación de calles

El cambio de régimen ha dado lugar a que en muchas poblaciones españolas se modificara la rotulación de muchas calles y plazas.
Dos son los motivos que han impulsado a ello. Uno de estos motivos es el querer honrar a los hombres que por sus servicios o por sus sacrificios en pro del nuevo régimen se captaron la admiración popular. El otro motivo es el afán de borrar aquello que evocase el régimen pasado.

No cabe duda que sobre ser icónico es comprensible que en el advenimiento del régimen republicano, se tributen cuantos honores y agasajos sean posibles a quienes sirvieron la causa hoy triunfante, ofreciendo algunos incluso el sacrificio insuperable de sus propias vidas. Ese justo afán habrá de traducirse aquí como en las demás localidades españolas, en dar los nombres de esos hombres a calles y plazas, como acto de homenaje. Sobre ello no sabe hacer objeción alguna. Si la hicieramos sobre no ser justa sería además inoportuna.

En cambio si nos permitiéramos hacerle en cuanto al hecho de ir borrando nombres de calles sin más objeto que el de borrar pasados homenajes.

Esta objeción empero, al hacerla, no tiene más móvil que refrenar, caso de que llegara a producirse, un furor iconoclasta que pudiera llevarnos a destruir, a ofender algo que está por encima de instituciones y partidismos: algo que por ser parte de nuestra propia historia es algo nuestro, algo que nos es muy íntimo, y que hermos de conservar con celo cualquiera sea el régimen en que vivamos; cualquiera sea el ideal que impere.

No pretendemos un respeto absoluto, máxime tras unos años como los de la Dictadura, en que todo desafuero contra la ley y la razón fue posible.

Nos parece bien que una consciente revisión distinga entre el nombre que evoca el hecho o el personaje que por su importancia o por sus méritos consiguieron relieve en la historia, de aquellos otros nombres que fueran escritos como acto de servil adulación a quienes disponían con arbitrariedad del poder.

Aquellos, los que por haberse incorporado por sus méritos a la historia tienen en el nomenclátor de las vías de Palma su nombre escrito, no pueden ser objeto de desaires que más que afrentarles afrentarían a los que los concitaran.

No sería injusto y afrentoso para la ciudad, pongamos por ejemplo que fuesen borrado de nuestro nomenclátor

el nombre de aquel admirable Príncipe, el Archiduque de Austria Luis Salvador?

Prima le declaró Hijo Adoptivo y dio su nombre a una de las principales vías de nuestro ensanche, no porque fuese Príncipe, no por su jerarquía social, sino porque fue un hombre de espíritu selecto, un artista, un enamorado de nuestra isla, devoto de sus atractivos, y uno de los que más hicieron para que esta región haya llegado a ser un centro importantísimo del turismo internacional.

No sería impropio que hicieramos desaparecer de nuestras vías nombres como los de Jaime II o El Conquistador, nombres como los de Cort o Constitución y tantos otros que evocan nuestra historia?

Esto aparte, débese calcular lo decimos ahora y lo hemos dicho muchas veces con anterioridad y hay leyes vigentes que abonan nuestro criterio: cuantos son los perjuicios, trastornos, molestias y dificultades que sufren los vecinos de una calle al cambiarse el nombre a ésta, siquiera sea por los cambios que luego han de hacerse en los títulos de propiedad.

Salvo casos que razonadamente se justifiquen deben respetarse los nombres. No puede ser que el nomenclátor de una población esté supeditado a cambios de régimen.

Incluso aquellos nombres que como hemos dicho al comienzo de estas líneas, no cabe duda que sobre ser útiles es comprensible que en el advenimiento del nuevo régimen sean honrados en premio a sus merecimientos o sacrificios, debe procurarse que así sea con la máxima modestia posible al vecindario y sin desaire alguno para la historia. Aquí ello es más fácil que en otras muchas localidades. Tenemos un Ensanche en formación, muchas de cuyas vías no tienen nombre todavía, y que facilitarán precisamente esta grata tarea que los nuevos Ayuntamientos se han impuesto de honrar el nombre de los que sirvieron la causa hoy triunfante.

INSTANTANEA POLITICA

La barrera anticomunista

Los pasillos, los salones y el hemicycle de sesiones de la Alta Cámara se han poblado de voces extrañas, que hablan todas las lenguas cultas del mundo y representan la organización mundial del proletariado adscrito a la II Internacional y en abierta lucha con el comunismo.

Vandervelde ha sido ministro de Relaciones exteriores—de Estado en nuestra administración—de Bélgica y su nombre está asociado a las figuras más relevantes del socialismo europeo que ha tomado parte en funciones de gobierno. Toda la atención está centrada en esta figura y sus juicios sobre la situación española eran doblemente interesantes por su personalidad política y por ser uno de los exponentes del socialismo internacional del que forma parte el español, y que ha llevado tres ministros—De los Ríos, Prieto, Largo Caballero—al Gobierno provisional.

Alguien preguntó al ex-ministro belga sobre el comunismo y el señor Vandervelde contestó rápidamente: La fuerza del comunismo es nula. Aproveché un momento difícil; pero en los países que tenían fuertes organizaciones obreras del tipo de la Unión General de Trabajadores española, no pudo arraigar. Por eso estimó que en España no ha de tener nunca fuerza. En Bélgica es nulo. Aquí también. La crisis económica mundial puede llevar algunas aguas al molino comunista; pero el dique de estas organizaciones será bastante para impedir que el intento se consolide.

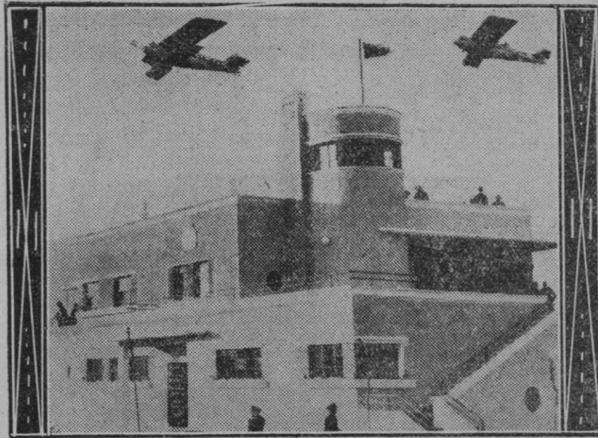
Tuvo después frases agradables para la resolución pacífica de la crisis política en España, la cual calificó como el hecho más importante de Europa después de la Guerra.

El Congreso no ocultó su placer por las palabras de M. Vandervelde. Los ministros españoles están identificados en la oposición al comunismo; no es de ahora; de la Casa del Pueblo de Madrid han sido reiteradamente expulsados desde hace algunos años a la actualidad cuantos se han manifestado con ideas comunistas. He aquí una formidable barrera. Mientras el proletariado organizado no sea comunista no hay que temer a la media docena de locos, desequilibrados por lecturas de difícil digestión. Es la mejor garantía que podía tener la crisis política española.

ALVAREZ DE LEON
Agencia Internacional Arco.



Don Antonio Sacristán Colás, Director General de Aduanas



MADRID.—Un detalle de la inauguración del aeropuerto civil de Madrid en Barajas

NUESTROS COLABORADORES

La bailarina que destronó a un rey

Nueve esposas e hijos de Abdul Hamid, el difunto Sultán de Turquía reclamaron dos millones de libras a las potencias europeas, particularmente a aquellos países orientales que se encuentran bajo la tutela británica. Que esta suma forma parte de la fortuna privada de Abdul Hamid no puede dudarse. Hace poco tiempo Sofía Metz, una bailarina austriaca, conoció a un príncipe turco que se convirtió en el Sultán más grande que tuvo Turquía.

No solo impidió—me confesó—que el Sultán confiase en sus súbditos, sino que participó en su caída, porque cuando fue destronado en 1909 fue un telegrama que me envié, por indicación mía, a mi país, lo que impulsó a los Jóvenes Turcos a la revolución que trajo su abdicación inmediata.

Aunque uno de los diplomáticos más astutos de Europa, Abdul Hamid era también uno de los hombres más supersticiosos.

—Su sistema nervioso—dijo Sofía—estaba completamente destrozado y tenía la costumbre de tomar grandes dosis de éter y valeriana para dominarlo. En su corte había un hechicero, un adivino, Ebul Huda. Por su conducta mi país quería minar el poder del Sultán, y fui elegida para realizar dicha obra en colaboración con el adivino.

—Era en la época de mi juventud—añade melancólicamente la bailarina—Oh, aquellos días de Ushak, en los clubs nocturnos, donde nunca entró un hombre que yo no conquistase! Pero aunque al Sultán no le desagradaba la compañía de mujeres como yo, los que le conocían mejor me aconsejaron que debía ejercer mis poderes ocultos más que confiar en mis encantos físicos.

Una pausa breve, y luego prosigue el relato.

—El adivino oriental era tenido en gran estima por el Sultán, porque le interpretaba sus sueños. A estos trucos se añadieron mis conocimientos en la predicción del porvenir por la lectura las rayas de la mano, y otras artes análogas. El adivino fue sobornado y consintió en que yo pasara por su mujer. Poco a poco, Ebul Huda, fué enumerando al Sultán mis facultades maravillosas. Al principio Abdul Hamid estuvo receloso, pero a medida que transcurría el tiempo su desconfianza era vencida, y por último consintió en verme y probar mis dotes sobrenaturales.

—Al principio,—continuó refiriéndome Sofía—hablé al Sultán para halagarle. Le dije que los espíritus me habían asegurado su triunfo contra los Jóvenes Turcos. Luego, a medida que los acontecimientos variaban, empecé a sentir dudas. Mi fin, naturalmente, era inducirle a solicitar la ayuda de Austria. Le dije que los espíritus se me habían mostrado en un sueño en el que ví al Sultán sentado en el trono, con toda firmeza, bajo las alas de dos águilas negras, símbolo de la Corona austriaca. En el momento Abdul pareció indignarse porque siempre había desconfiado de la amistad de Austria, pero cuando el "sueño", se repitió, comenzó a vacilar. Unas danzas hicieron el resto para conseguir su confianza.

Sofía Metz se ensimisma por unos momentos en sus recuerdos. Luego me dice:

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

Es urgente dar a nuestro pueblo conciencia federal

Parece exasta y autorizada,—al menos no ha sido desmentida,— la declaración hecha por un ministro al correspondiente del diario alemán "Gazette de Voss", y que reproducida por agencias ha sido reproducida en periódicos de todo el mundo. España será un Estado federativo,—ha dicho este ministro, que utilizó durante cuarenta años la política del más intrínseco unitarismo. Los Catalanes representan verdaderamente otra raza. Es preciso tenerlo en cuenta y concederles la mayor independencia en el marco de la unidad española. Esta unidad no existe hoy, pero se establecerá una unificación por un matrimonio indisoluble entre dos personas diferentes en sí...

Momentos antes de encontrar esta declaración ministerial en un diario francés, "Le Petit Journal", había leído en "El Noticiero Bilbaino", un documento recordatorio del Mensaje que las Diputaciones vascongadas elevaron al Gobierno en 20 de agosto de 1917 y del real decreto de 18 de diciembre de 1918 ordenando la formación de una comisión extraparlamentaria que elaborase un Estatuto para Cataluña y otro para las Vascongadas, en los cuales se basaría el proyecto de ley que el gobierno habría de someter a las Cortes, dando cumplida satisfacción a las demandas autonomistas. En esta comisión se llegó a concretar un Estatuto vasco, en el que se consignaba no solo la reintegración del régimen foral anterior a 1837, sino el otorgamiento a las Provincias Vascongadas de todos los organismos administrativos que se atribuyeran entonces y en lo sucesivo a Cataluña. He aquí que los vascongados representan verdaderamente otra raza y sería preciso celebrar con ellos otro matrimonio, si se aceptara la doctrina proclamada por el político unitarista de antaño, federalista hoy.

Cierto es que desde 1917 se han transformado las realidades fundamentales de España. El Estado catalán, désele el nombre que se le quiera, ha sido elaborado por una evolución, por una transacción, por una resignación, si se quiere de los políticos centralistas. Ahora lo ha conquistado el señor Maciá gallardamente, después de un tenaz apostolado y de una lucha plena de sacrificios y de riesgos, pero la formación de esta realidad comienza cuando en 1911 afronta don José Canalejas las tareas del Parlamento español, queriendo ceder a Cataluña delegaciones de las funciones del Estado, que más importaban a sus intereses a su ideología y a sus anhelos. Y entonces, fueron republicanos y liberales quienes se alzaron frente a aquel reconocimiento de la personalidad catalana. Entre algunos que ya murieron, como Moret, contrariaron aquella política matrimonialista, Llerroux y Alcalá Zamora, que hizo en aquella ocasión uno de los más portentosos discursos de su vida.

Pasados veinte años, en plena y torpe y medrosa liquidación de la inbecilidad, mas que del error de la

Dictadura de 1923, promete el Rey, o se promete en nombre del Rey a Cataluña la mas completa autonomía, a condición, naturalmente, de que se le tuviera por conde soberano de Barcelona. Tan amplia había de ser esta autonomía que no había de regularla una comisión gubernamental o parlamentaria nombrada en Madrid, sino que el Estatuto del nuevo Estado habría de dictarse en Barcelona y no sería sometido a deliberación de las Cortes españolas ni a aprobación del gobierno de Madrid. Las Cortes habrían de discutir solo una cuestión adjetiva o de procedimiento; la ley de relaciones entre el Estado español y su federado y parigual el Estado catalán. Y se puso manos a la obra del Estatuto en la Diputación provincial de Barcelona. ¿Fue error grave del Rey o de su agente prometedores pensar en esta monarquía dual, en que iba a convertirse España?

Por lo pronto produjo un efecto político insospechado. Los partidos republicanos catalanes exigieron de los partidos republicanos españoles que incorporaran a sus programas, por lo menos, aquel máximo de concesiones autonomistas. Si no, Cataluña no cooperaría en el establecimiento de un nuevo régimen para el resto de España. Todos los ciudadanos del Principado resuelto su conflicto espiritual con aquella misma decisión con que lo resolviera el señor Cambó diciendo: "¿Monarquía? ¿República? ¿Cataluña!.. Y se celebró el pacto de San Sebastián. Desde este momento el Estado catalán es una realidad innegable, indudable, indestructible de la geografía peninsular. Pero a los restantes pueblos españoles no se les ha preparado para recibir una novedad tan conturbadora; antes al contrario, la Monarquía ayer y la República hoy, aplazan para las Cortes la solución y la consagración de tal realidad como si esas Cortes, por soberanas y libres que sean, tuvieran posibilidad de opción ante un hecho elaborado en medio siglo y consumado a estas horas, con todos los caracteres de lo inevitable.

Y se nos dice: "Cataluña vivirá federada en el marco de la unidad nacional... ¿Y las Provincias Vascongadas? ¿Y Galicia? ¿Y Valencia? ¿Y Baleares? En todas estas regiones se siente el anhelo que consignaba la comisión dictaminadora nombrada por el decreto de 18 de diciembre de 1918; el anhelo de disponer "de los mismos organismos administrativos y las mismas facultades que se atribuyesen entonces y en lo sucesivo a Cataluña... Hay en esas palabras una visión de justicia, una esperanza de igualdad, una altivez de la justa estimación en que cada comarca española tiene su propia personalidad. Podría acumular centenares de testimonios. Bastará recoger unas cuantas palabras escritas en LA ÚLTIMA HORA de Palma de Mallorca: "Somos españoles. Amemos la unidad, para nosotros intangible, de la patria; unidad que no excluye la má-



MADRID.—La fiesta del Trabajo.—Un aspecto de la Casa de Campo durante el día 1.

xima autonomía, no a una, sino a cuantas regiones la reclamen para bien de ellas y para bien de la patria.

¿Cómo interpretar y repetir estas palabras ante los millones de españoles que carecen de conciencia federal? Son numerosos los hombres de cultura, de talento, de ánimo viril, de espíritu liberal que considerando la realidad creada, el hecho consumado y la legalización prometida se sienten temerosos y conturbados como ante un abismo. En las mismas regiones preparadas por tradición histórica y por persistente propaganda, la conciencia federal tiene limitaciones inconcebibles. En esas mismas palabras de LA ULTIMA HORA que he reproducido se habla de la autonomía "concedida, no a una, sino a cuantas regiones la reclamen..." Es ese el marco de unidad en que

la declaración del ministro al periodista alemán quiere encuadrar a Cataluña federada. El marco lo formarán las regiones no reclamadas, Aragón, Extremadura, Castilla misma. Pues esta limitación, esta postergación, esta relegación que redunda aquella que imaginara don Francisco Silvela queriendo hacer una clasificación de provincias de primera, segunda y tercera clase; no sería un motivo de recelos, de odios, de envidias, de represalias? "E pluribus unum," escribió Washington en el escudo de la nación que fundara, y siendo muchos en uno han alcanzado los Estados Unidos la máxima grandeza, riqueza y poderío. ¿Me permitirá lector en que yo insista de nuevo en este tema?

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

precios, perdiendo, como es natural, a consecuencia de esta compra a precios elevadísimos. ¿Qué garantías de seguridad tienen estos miedosos capitalistas en sus nuevas inversiones? La forma precipitada con que efectúan los cambios de colocación de sus capitales, los agentes extranjeros que pueden aconsejarles operaciones ruinosas, el miedo que perturba la mente, son circunstancias que indican ya que sí, por una parte el daño y la pérdida por el hecho de la conversión, aun tratándose de buenos valores, son ya considerables la probabilidad de que la nueva inversión dé resultados desfavorables, aumenta el riesgo de que quisieron evitarlo. Recordemos que los valores estimados como de padres de familia, como el consolidado inglés o la deuda fran-

cesa, sufrieron rudo golpe durante la gran guerra. En el orden industrial las acciones de la Datchche Bark que se cotizaban antes de la guerra a cerca de tres veces su valor nominal, lo que indicaba su estimación, después de ella perdieron no solo la prima de cotización sino que se redujo el valor nominal al 10 por 100 (30.000 ptas. así invertidas han quedado reducidas a 1000) recuérdese todo eso, repetimos y se comprenderá lo ilusorio que resulta huir de un peligro para correr otro, además de los daños ya reales por la forma de hacerse la sustitución. Los resultados que tal conducta produce a España solo en daños pueden consistir y aun violentar hacia extremismos de izquierda el desenvolvimiento de las nuevas instituciones políticas. Y después de todo ¿quien

será el emigrado que no deje en España intereses, afectos, personales, y por lo tanto, quien será aquel, tan desligado de todo lo nacional a quien le sea totalmente indiferente la suerte futura que nos reserva el destino a España y a los españoles?

EMILIO MIÑANA Madrid 28 de Abril de 1931. (De la Agencia Internacional Arco). (Reproducción prohibida).

Servicio de Trenes Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE INVIERNO De Palma a Artá, a las 8 (1), 14'35 (2). Llegadas a Artá, a las 10'28 y 17'5. De Artá a Palma, a las 6'50, 16'00 (4) y (7). Llegadas a Palma, a las 9'25 y 19'12. De Palma a Manacor, a las 8 (1), 14'35, (2), 18'15 (3). Llegadas a Manacor, a las 9'88, 16'15, 20'37. De Manacor a Palma, a las 7'42 (4), y 17'15 (7). Llegadas a Palma, a las 9'25, 19'12. De Palma a Inca, a las 7'5, 8, (1), 8'25, (8), 13'45, 14'35, (2), 14'45, (9), y 18'15. Llegadas a Inca, a las 8'21, 8'43, 9'38, 15, 15'15, 15'50 y 19'32. De Inca a Palma, a las 5'5, 7'48, 8'48, (4), 11'30, 12'43, 17 y 18'19. Llegadas a Palma, a las 7, 8'58, 9'25, 12'30, 14'3, 18'10 y 19'12. De Palma a Felanitx, a las 8'25, (8), 14'15, (10), 18'15, (3). Llegadas a Felanitx, a las 10'31, 16'18 y 20'22. De Felanitx a Palma, a las 6'45, 11'50, (6), 13'20, (11) y 17'15 (3). Llegadas a Palma, a las 8'58, 14'8 y 19'12. De Palma a La Puebla, a las 8'25, (8), 14'45, (9), 18'15, (3). Llegadas a La Puebla, a las 10'18, 16'26, y 20'27. De La Puebla a Palma, a las 7, 11'50, 17'15. Llegadas a Palma, a las 8'58, 14'8 y 19'12. De Palma a Santanyí, a las 7'55, 14'40 y 18'25 (12). Llegadas a Santanyí, a las 10, 16'12 y 20'33. De Santanyí a Palma, a las 6'40, 12'10 (12) y 17'20. Llegadas a Palma, 8'50, 14'25 y 19'19. NOTAS.—(1) No tiene para da en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme. (2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme. (3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20. (4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca. (5) Solo circula los lunes y jueves y no tiene para da en Marratxí ni Pont d'Inca. (6) Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados. (7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí. (8) No tiene para en Marratxí ni Santa María. (9) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí. (10) Solo circula los lunes y jueves. (11) Solo circula los lunes y jueves. (12) Circula los jueves.

SERVICIOS COMBINADOS

Los pasajeros para Portol y la Cabaneta se apean en la estación de Marratxí. Los de Campanet, Selva, Bújor, Calmarí, Manacor, Alcudia, Monasterio de Lluch, Pollensa y su puerto en Inca. Los de Costitx en el Empalme. Los de Sansellas en Santa Euzenia. Los de Cala-atjada y Hermita (Artá) en la estación de Artá. Los de Porto Cristo, Cuevas Drac y Hams de Manacor. Los del Puig de San Salvador, en Felanitx.

Los viajeros para Alzaida, Mayor y Muro, puedan utilizar previa presentación del correspondiente billete los autos del servicio combinado entre las estaciones y los pueblos respectivos.

Los de Santa María en Sineu. Los de Santa Margarita en Muro.

Compañía del Tren de Sóller

ITINERARIO DE INVIERNO Desde 1.º Octubre a 30 de Abril Salidas de Palma: 7, 9'0, 12, 14'30 y 19'30. Llegadas a Sóller: 8, 10'30, 13, 15'30 y 20'30. Salidas de Sóller: 5'45, 8'15, 10'45, 15'15 y 17'30. Llegadas a Palma: 6'45, 9'15, 11'45, 15'15 y 13'30.

Comerciantes

Recibe V. géneros del Extranjero. Quiere recibirlos con prontitud. Indique siempre el hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere R. Buxó Labori. En Port-Bou R. Buxó Labori. En Barcelona E. Buxó Labori, C. Bofos, 8. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 11. Teléfono n.º 101.

LA JAVA

Acaba de recibir gran surtido de Artículos nuevos. Pendientes—Collares—Pulseras—Corbatas LA JAVA—COLON, 34

ODONTÓLOGO

Se solicita por fallecimiento del propietario, para regentar Gabinete, en buena clientela, instalado en Palma punto céntrico. Informes: Santo Espiritu, 22-2.

Langostinos, anchoas y aceitunas rellenas

Para Cafés, Bar y Colmados Se reciben marés y sábados. Para encargos: Bartolomé Roca, Santo Domingo, 18, principal.

Pianos de alquiler

Se tiene disponibles la antigua Casa Banqué: Colon, 66.

NUESTROS COLABORADORES

La emigración de capitales

Es el tema de actualidad y objeto de notas y de medidas del Ministro de Hacienda. Es fenómeno que ocurre tan pronto los capitalistas, que tienen temperamento leproso, suponen que va a ocurrir alguna catástrofe en perjuicio de su fortuna y es de notar que por huir de un riesgo mas o menos probable y fundado en una hipótesis comienzan por dejar en su huida de carneros presas del pánico gran parte de sus vellones en las zarzas del camino.

No se crea que estos movimientos gregarios de muchedumbre asustada peculiares de pueblos meridionales e impresionables como el maestro. La emigración de capitales ocurrió lo mismo en Francia en la época karlelista, que en Suiza cuando los políticos de radicalismo avanzado proyectaron el impuesto progresivo sobre la renta, y en la lucha entre el gobernante que, cumpliendo su misión, trata de evitar una emigración que desangre la economía nacional y puede plantear en términos alarmantes el problema del paro forzoso, y el capitalista temeroso que busca el resquebrajo por donde pueda sacar su patrimonio, vence casi siempre el último porque a las dificultades de hacer efectivos sanciones y prohibiciones, se une el ingenio despierto de los directores de banca extranjera para atraer hacia sí los fondos, ajenos.

La labor mas eficaz debe confiarse a la prensa que razona los perjuicios que el propio capitalista se irroga con su conducta. Bueno es que se invogue el patriotismo, pero el lenguaje más convincente es el que se apoye en razonamientos de carácter económico. De lo que puede la propaganda y el convencimiento tenemos enseñanzas mas recientes que todos debemos recoger. Entre un partido que utilice el diario, la revista, el cine, el teatro, el libro y otro que se cruce de brazos, la lucha ha de acabar forzosamente con el triunfo del primero. Razonemos, por tanto, el perjuicio que experimenta el que en la actualidad exporta sus capitales al extranjero y habremos cumplido un deber propio de cuantos escribimos sobre temas económicos.

Se concibe perfectamente que los afortunados poseedores, de cuantiosos patrimonios, en época normal, siguiendo las reglas de lo que según unos es arte y para otros ciencia de las inversiones, realicen lo que se llama distribución geográfica de sus capitales para contrabalancear los riesgos, y en su consecuencia invierta cierta parte de su capital, en títulos cotizables de diversas naciones. Así lo aconsejan los autores de tratados acerca del mencionado arte. Se funda esta regla no solo en la posibilidad de que trastornos políticos y sociales en una nación suspendan el rendimiento de los capitales invertidos y hagan bajar las cotizaciones, sino en que fenómenos puramente naturales (sequías, inundaciones, plagas, etc.) pueden producir análogos quebrantos. Difícil, casi imposible es que en todos los rincones del planeta ocurran simultáneamente los hechos productores de daño y por eso la distribución geográfica de los capitales produce un efecto beneficioso análogo al de los seguros mutuos contra incendios.

No se crea, sin embargo, que la inversión en el extranjero está exenta de riesgos. Lo mismo que puede ocurrir en el país propio puede ocurrir en el ajeno agravada la situación por la ausencia del capitalista. Si siempre es difícil seguir la marcha de una empresa, si de acciones u obligaciones de Compañías mercantiles o industriales se trata, esa fiscalización es más difícil practicada a distancia. A los perjuicios posibles por razón de baja de cotizaciones se une la derivada de fluctuaciones monetarias. Las órdenes de Bolsa no pueden llevarse a cabo con la misma facilidad hallándose en la misma población en que funciona la institución bursátil que hallándose lejos de ella.

Mas en el caso concreto objeto de este artículo, en el éxodo de capitales llevado a cabo en la semana subsiguiente al cambio de régimen político, los daños sufridos por los capitalistas han sido mayores, pues en primer término, el cambio de moneda era ya una causa de pérdida considerable y como no podían girar al extranjero directamente los capitales tuvieron que acudir al medio indirecto de compra en España de valores de cotización internacional, con lo que, ante el aumento de demanda de estos, se elevaron artificiosamente sus

precios, perdiendo, como es natural, a consecuencia de esta compra a precios elevadísimos. ¿Qué garantías de seguridad tienen estos miedosos capitalistas en sus nuevas inversiones? La forma precipitada con que efectúan los cambios de colocación de sus capitales, los agentes extranjeros que pueden aconsejarles operaciones ruinosas, el miedo que perturba la mente, son circunstancias que indican ya que sí, por una parte el daño y la pérdida por el hecho de la conversión, aun tratándose de buenos valores, son ya considerables la probabilidad de que la nueva inversión dé resultados desfavorables, aumenta el riesgo de que quisieron evitarlo. Recordemos que los valores estimados como de padres de familia, como el consolidado inglés o la deuda fran-

FOLLETON NUMERO 33 LAS DOS CUNAS

—A la calle del Seine, como ya le he dicho. —¿Qué número? —Es una casa de huéspedes, a la entrada de la calle, ya se la indicaré yo.

—Sabían la escalera del muelle. Se empezaban a ver algunos transeúntes con los paraguas abiertos. En lo alto de la escalera, Luisa y los pescadores, que llevaban al ahogado, se vieron rodeados por siete u ocho personas que les hacían repetidas preguntas. —Ahora no tenemos tiempo para testar — les dijo el viejo con tono brusco. —Y como Luisa echó a andar muy de prisa, a fin de substraerse a la curiosidad de los importunos, los dos hombres emprendieron la marcha a igual paso. Cuando llegaron a la calle del Seine, delante de la casa en que Luisa entró antes, se estacionaron más de treinta personas que les habían seguido; pero sin que se viera ni un solo guardia de la paz.

La dueña de la casa, que era amiga de Luisa, se apresuró a poner a su disposición su propio dormitorio, en el primer piso, y fue corriendo a llamar a un estudiante de medicina que se hospedaba allí. Este bajó al momento. Después de haber examinado a Pedro, manifestó que sólo había un principio de asfixia. Luisa dejó escapar un profundo suspiro de alivio; las palabras del estudiante le habían descargado el pecho de un peso enorme, y de atravesar habría abrazado al presunto médico.

—Ahora —añadió— tengo otro favor que pedirles. —Diga usted. —Quería que me prometieran no hablar a nadie de lo ocurrido esta noche; el momento de castigar a los culpables no ha llegado todavía, y lo que les pi-

do es conveniente al mismo a quien ustedes han salvado la vida. —Está bien — dijo el pescador — no diremos nada. Ya que los bribones no han conseguido ahogarlo, que es lo principal, lo demás no nos importa. Luisa le cogió la mano, y se la estrechó entre las suyas, verdaderamente emocionada. —¡Gracias — dijo — gracias! —Vamos, muchacho — dijo el pescador a su hijo — vámonos; si aun llueve, tenemos la ropa bastante mojada, para no temer al agua. Se marcharon. Luisa se aproximó temblando a la cama donde se hallaba Pedro.

Los curiosos satisfechos, se dispersaron, con tanto mayor gusto cuanto que el tiempo no convidaba a estar en la calle. No teniendo ya nada que temer por ese lado, Luisa volvió a subir donde el enfermo se hallaba. Habían cesado de friccionarle y lo tenían bien tapado con mantas de lana, notándose que los pulmones empezaban a funcionar de nuevo. El estudiante estaba ocupado en hacerle tragar algunas cucharadas de una bebida que acababa de preparar. Los dos pescadores se disponían a retirarse. Luisa los llamó aparte y les dio las gracias efusivamente. Luego sacó del bolsillo el portamonedas en el cual había unos cincuenta francos. —Tomen — les dijo — esta pequeña recompensa. —No hay necesidad de recompensa, pues hemos cumplido nuestro deber — contestó el padre. —Sí — replicó Luisa; — pero yo les ruego que acepten este dinero como una prueba de mi agradecimiento. Y, algo contra la voluntad del viejo, le puso en la mano el contenido del portamonedas. —Ahora —añadió— tengo otro favor que pedirles. —Diga usted. —Quería que me prometieran no hablar a nadie de lo ocurrido esta noche; el momento de castigar a los culpables no ha llegado todavía, y lo que les pi-

—Está bien — dijo el pescador — no diremos nada. Ya que los bribones no han conseguido ahogarlo, que es lo principal, lo demás no nos importa. Luisa le cogió la mano, y se la estrechó entre las suyas, verdaderamente emocionada. —¡Gracias — dijo — gracias! —Vamos, muchacho — dijo el pescador a su hijo — vámonos; si aun llueve, tenemos la ropa bastante mojada, para no temer al agua. Se marcharon. Luisa se aproximó temblando a la cama donde se hallaba Pedro.

Transcurrió un cuarto de hora todavía. Para Luisa cada minuto equivalía a una hora. No decía nada; pero su mirada interrogaba ansiosamente las diversas expresiones del semblante del presunto médico. Esté, tranquilo y frío como un práctico viejo, aguardaba el efecto de sus prescripciones. Sin embargo, no pudiendo permanecer por más tiempo en su incertidumbre, Luisa le dijo en voz baja: —¿Tiene usted alguna esperanza, señor? —Sí, desde hace un momento — respondió. —¿Ah, sálvele, sálvele la vida! —Juntó las manos y miró al cielo. Plegaria muda dirigida a Dios. —La respiración es todavía débil — añadió el estudiante; — lo que la circulación de la sangre se restablece, y el calor vuelve. Hace un momento aun tenía los labios y las mejillas amoratados, y ahora van recobrando el color natural. —Ha devuelto mucha agua mientras lo traían aquí. —Afortunadamente; eso lo ha salvado. En aquel instante, Pedro hizo un primer movimiento. —Vamos, todo va bien — dijo el estudiante, e hizo tragar al enfermo otra

—Está bien — dijo el pescador — no diremos nada. Ya que los bribones no han conseguido ahogarlo, que es lo principal, lo demás no nos importa. Luisa le cogió la mano, y se la estrechó entre las suyas, verdaderamente emocionada. —¡Gracias — dijo — gracias! —Vamos, muchacho — dijo el pescador a su hijo — vámonos; si aun llueve, tenemos la ropa bastante mojada, para no temer al agua. Se marcharon. Luisa se aproximó temblando a la cama donde se hallaba Pedro. Transcurrió un cuarto de hora todavía. Para Luisa cada minuto equivalía a una hora. No decía nada; pero su mirada interrogaba ansiosamente las diversas expresiones del semblante del presunto médico. Esté, tranquilo y frío como un práctico viejo, aguardaba el efecto de sus prescripciones. Sin embargo, no pudiendo permanecer por más tiempo en su incertidumbre, Luisa le dijo en voz baja: —¿Tiene usted alguna esperanza, señor? —Sí, desde hace un momento — respondió. —¿Ah, sálvele, sálvele la vida! —Juntó las manos y miró al cielo. Plegaria muda dirigida a Dios. —La respiración es todavía débil — añadió el estudiante; — lo que la circulación de la sangre se restablece, y el calor vuelve. Hace un momento aun tenía los labios y las mejillas amoratados, y ahora van recobrando el color natural. —Ha devuelto mucha agua mientras lo traían aquí. —Afortunadamente; eso lo ha salvado. En aquel instante, Pedro hizo un primer movimiento. —Vamos, todo va bien — dijo el estudiante, e hizo tragar al enfermo otra

—Vamos, todo va bien — dijo el estudiante, e hizo tragar al enfermo otra

RAFAEL POMAR Corredor Oficial de Comercio VICENTE MUT, 6 OPERACIONES QUE INTERVIENE Compra-venta de valores al contado y a plazo. Negociación de cupones y títulos amortizados. Suscripciones a empréstitos y emisiones. Domestización de valores. Conversión y canje de títulos. Subastas de valores. Cuentas de Crédito personales. Cuentas de Crédito con garantía de valores. Préstamos sobre valores. Letras de cambio y otros documentos de giro a su creación. Legalización de contratos mercantiles.

"VOLUND" Motor Semi-Diesel para toda clase de embarcaciones Unas 400 instalaciones en España S. A. OLSEN Apartado 88 - ALICANTE SE DESEAN REPRESENTANTES

Bartolomé Amer Bibiloni Respiratorio—Medicina general Consulta de 11 a 1. VERÍ-8

Una noche de tos es suplicio y desesperación FIMOL BUSTO CALMARÁ VUESTRAS ANGIUSTIAS Frasco pequeño (de prueba): 3,50 Frasco grande: 5,00

que tuviera yo a un estudiante de medicina en mi casa. —No podré pagárselo nunca — respondió Luisa. —Ha sido un aventura bien extraña. No me esperaba yo con eso esta noche. —No le sabe a usted mal que haya hecho traer aquí a este joven, ¿verdad? —¡Saberme mal! Usted no lo piensa, seguramente. Lo habría recibido trayéndomelo personas desconocidas, y con más razón cuando usted se interesa por él; ¿es que no somos dos antiguas amigas, Luisa? —Es verdad; hace más de veinte años que nos conocemos. —Ya estaba usted en casa de la condesa de Lucerolle. ¿Acaso conoce usted a este joven? —Sí, lo conozco. —¿Ah!... ¿Y se ha echado al Sena? —Sí. —¿Sabe usted por qué, Luisa? —Sí que lo sé; pero hoy no puedo decir nada. Dentro de algunos días vendré a verla a usted y le contaré lo que sé de su historia. —Pobre muchacho, ya comprendo; algún disgusto amoroso... Son muchos los que se matan desesperados. Es triste. Luisa, me parece que debía usted acostarse; arriba hay una habitación desocupada. —No, quiero pasar la noche a su lado. —Yo lo velaré. —Gracias, mi querida amiga gracias; bastante es con la molestia que le ocasiono, para que la prive también de descansar. Le velaré yo; además, no estoy cansada. —Haga lo que quiera, Luisa; pero sentiría que no procediese usted como si estuviera en su casa. —Ya ve usted que la trato como una amiga. —Y hace usted bien. ¿Necesita toda vía algo? —Para mí nada; pero dentro de un momento le he de hacer tomar un caldo y una taza de vino caliente azucarado. —Tengo precisamente caldo de ano-

—Tengo precisamente caldo de ano-

che. Voy a hacérselo subir por el criado, con el vino y el azúcar; al mismo tiempo le encenderá la chimenea, y así podrá usted calentarlo todo y calentarse usted también, pues me parece que está temblando de frío. —Sí, sí — dijo Luisa — muy bien pensado. La señora Jeanron le dio las buenas noches y fué a ordenar lo convenido al criado, que ejecutó prontamente lo que le fué mandado. A media noche un profundo silencio reinaba en la casa. A excepción de Luisa, todos dormían. Sentada junto al fuego que llamaba a fin de no tener más que levantar los ojos para ver al enfermo, Luisa se hallaba sumida en tristes reflexiones. Con el pensamiento se trasladaba a veinticuatro años antes, y se veía en su casita de Jouarre, con su hijo y el niño que el doctor Gervais le confiara. —Comparando mi existencia de entonces con la de hoy — se decía — era en aquella época bastante más dichosa que ahora. Tenía la conciencia tranquila, no sentía en mi esa cosa ignorada que me tortura, que me abraza, reprochándome constantemente el silencio que he guardado. Se representó también aquella noche sombría en que su marido entró bruscamente en la casa y le robó a uno de los niños. Al recordar esto, sintió en todo su cuerpo un escalofrío. Antes de este momento, seguramente había sufrido; pero luego fue cuando realmente conoció los verdaderos y grandes dolores. —Ah, si supieran cuáles han sido y se notadavía los sufrimientos por que paso, tendrían lástima de mí! — exclamó. — Oh, el destino, el destino! Este deber ser hoy la alegría de su madre y el orgullo de su padre; y este otro se ha apoderado de todo lo que a usted pertenecía, porque la fatalidad lo ha querido así. ¡Y ese otro es el que ha pensado en asesinarle! ¡Infame! ¡Infame! Pero Dios ha velado por él; no ha permitido que el culpable disfrutara el beneficio de su crimen. ¡Y ahí está el pobre desheredado!... ¡Y yo, la

—Tengo precisamente caldo de ano-

—Tengo precisamente caldo de ano-

—Tengo precisamente caldo de ano-

DEPORTIVAS

FUTBOL

En Son Serra.—"Union Deportiva Sta. Catalina, 1.—U. D. Aldeana, 1

El pasado domingo se jugó en el campo de la U. D. Aldeana un partido entre los equipos expresados, resultando ser uno de los encuentros que mejor recuerdo dejará entre los aficionados, que en gran número acudieron a presenciarlo; entusiasmo y nobleza por consiguiente el verdadero fútbol.

La lucha se desarrolló igualada durante todo el partido, siendo los primeros en marcar los visitantes por mediación de Mas. Pocos minutos después la U. D. Aldeana es castigada por un penalty por falta de Pons. Con muy buen criterio y ya que el supuesto, caso de serlo, era de los "leves", los visitantes lo tiraron flojo a las manos del portero; No se les regateó los aplausos.

La segunda parte, análoga a la primera, fué la que permitió a los blancos empatar por mediación de Salleras. A los 27 minutos un avance de los locales es cortado por los visitantes por falta contra Llinás. El árbitro concede penalty que el propio Llinás tira flojo y colocado a las manos del portero, para que lo detenga. "Amor con amor se paga... En los últimos minutos se ve como unos y otros buscan un desempate "honroso", mas todo se reduce a intentar, persistiendo el empate cuando el árbitro señala el final del encuentro. Una larga ovación premia la entusiasta y noble labor de los 22 muchachos que sin emplear durezas ni maulerías han sabido jugar uno de los mejores encuentros que ha visto Son Serra.

Arbitró muy acertadamente un jugador del equipo visitante. Los equipos formaron así: U. D. Sta. Catalina: Riera, Coquilat, Moreno, Torres, Amengual, Garraspe, Solivellas, Mas, Roca, Prats y Pons. U. D. Aldeana: Planas, Sampol, Ferrer, Calafell, Puigserver, Pons, Salleras, Bennasar, Llinás X y Pastor.—C.

En Sóller.—Miguel de Cervantes, 1 - Sóller F. C., 2

Con asistencia de numeroso público jugaron anteayer tarde, un partido amistoso en el campo del Sóller, el team del crucero de la marina de guerra española "Miguel de Cervantes", y el Sóller F. C.

Antes de sortearse el campo hubo los saludos entre los capitanes de ambos onces, haciendo entrega el "Miguel de Cervantes", de un banderín a los sollerenses, y estos obsequiaron a un ramo de flores a los marinos, que lo entregaron a la Sra. del Príncipe Salah el Dii Fouad, sonando una ovación.

Asistieron al partido el tercer Comandante del crucero, varios oficiales y un numeroso grupo de marinos que vinieron acompañando al equipo; también vimos al Ayudante de marina Sr. Coll y el Secretario de la Federación Sr. Mir.

Bajo las órdenes del Sr. Fontanet, los equipos se alinearon en esta forma: M. de Cervantes: Reverter, Tomás, Eloy, Castelruiz, Santi, Petit, Echevarría, Andrés, Acosta, Caparrós, Vázquez. Sóller.—Más Socias, Reus, Rosselló, Tomás II, Darder, Pomar, Mayol, Casfano, Suau, Arcas.

Saca el kick-off el team visitante que viste persey rojo, corta el avance Tomás que cede a Mayol y este a Suau cuyo avance termina en corner sin consecuencias.

Desde el principio se jugó con una rapidez endiablada por parte de los rojos que en esto se mostraban superiores, estableciendo ligero dominio dando ocasión a Más de efectuar dos buenas paradas que se ovacionan.

Por los marinos destaca mucho el ala izquierda que se muestra muy peligrosa, entendiéndose los dos a la perfección.

Se iguala el juego, avanzando el Sóller por el ala izquierda repetidas veces, y en una de ellas Arcas envía un chut estupendo que bloca Reverter con gran seguridad, ovacionándose la jugada.

Arcas repite la jugada enviando otro magnífico chut que también intercepta el meta.

Más en plongeón salva una peligrosa internada de Acosta. Un pase de Rosselló a Pomar lo recoge éste que avanza internándose y de un chut raso junto al poste marca el primer tanto para los sollerenses. Con este resultado se llega al descanso.

Otra vez en juego el balón después del descanso, los rojos se hacen dueños de la situación durante algún tiempo, presionando la meta sollerense. Los campañeros que asisten al partido, les animan al pito de Rara Cervantes, cobrando el juego gran animación. Anotamos un chut de bola de Caparrós, magnífico de fuerza y colocación que desvia Mas con apuro; luego un free-kick contra el Sóller que detiene Más con seguridad siendo aplaudido.

Los marinos no cejan en sus ataques para lograr el empate se saca un fault contra el Sóller, despejando flojo la defensa blanca y Acosta de un magnífico tiro a media altura establece el empate que es premiado con una gran ovación.

Reaccionan los sollerenses que se lanzan contra la meta de Reverter con gran entusiasmo sacando dos corners contra ella sin resultado, si-

guiendo despues otro avance con chut de Mayol al poste rematando Suau de un gran tiro que roza el larguero.

Una arrancada de Echevarri que centra fallando los delanteros el remate, y luego Acosta pierde una buena ocasión por chutar ligeramente desviado estando a pocos metros de la meta.

Vuelven los sollerenses al ataque, Suau se hace con el balón driblando a la defensa y de un tiro alto, espléndido, consigue el tanto de la victoria que es largamente aplaudido.

Siguio el partido muy competido, pero sin nuevas alteraciones en el score, terminando con el resultado de 2 a 1 a favor del Sóller.

El match fué interesante, especialmente la primera parte y los quince minutos finales del segundo tiempo, por el juego desarrollado y el gran entusiasmo que ambos bandos pusieron en el en el juego.

El once del "Miguel de Cervantes", causó excelente impresión, es un buen conjunto que para si quisieran muchos equipos de segunda categoría de Mallorca, destacó Caparrós por sus buenos pases y tiros a goal, Vázquez, Echevarría, Reverter, los demás bien todos.

El Sóller, aun faltando varios titulares, jugó un buen partido; en la segunda parte flojeó el medio centro que permutó su puesto con Rosselló, jugando luego el once con mas penetración, todos en general actúan con mucho entusiasmo y evidentes ganas de vencer.

El Sr. Fontanet estuvo acertado e

imparcial en el arbitraje. Los jugadores y acompañantes marcharon muy satisfechos de su visita a esta ciudad y del excelente comportamiento del público Sollerense.—C.

En Sineu.—El Lluchmayor F. C. bate al titular por 4 a 3

El domingo 3 de Mayo contendieron en el campo de S'Alou los primeros equipos del Sineu y el Lluchmayor F. C.

La venida del potente equipo lluchmayorense habia despertado bastante expectación por cuyo motivo el campo se vio bastante concurrido.

La primera parte fué de completo dominio de los visitantes que jugaron con ligero viento a su favor realizando la delantera magnificas jugadas que les valieron 4 hermosos goals obra de Alós II Más y Clar I.

La segunda fué de juego bastante igualado, aun jugando los locales con el viento a favor, pero las "arbitrariedades", del árbitro que consistió todo lo que se les vino en gana a los "sineuenses", hacer, lograron marcar 3 goals que con un árbitro imparcial o que, hubiera sabido que llevaba entre los labios, no se hubieran conseguido.

El equipo que presentó el Lluchmayor fué el siguiente: Cardell, Garau, Fluxá, Taberner I, Más, Viladons, Alós, Clar I, Clar II, Tomás II y Taberner II.

Reaparecieron en el once Alós y Clar I después de alguna temporada de alejamiento.

También debutó en el Lluchmayor el diminuto equipier infantil Clar (Mañito) siendo su primera actuación en el equipo un gran éxito.—C.

formas y modalidades especiales adecuadas a las particularidades de los referidos Sindicatos y de la vida individual y familiar agrícola en Ibiza.

Para las prácticas del ahorro de primer grado emite unas libretas especiales de servicio de Caja Rural con interés superior al de las libretas ordinarias.

Para la efectividad de los seguros sociales del Estado, confiado en Baleares a la Caja de Pensiones a la Vejez y de Ahorro, y especialmente del Retiro obrero, del Subsilio a las familias numerosas y del Seguro de maternidad. La Caja de Pensiones, procura dentro de lo posible, dar a los Sindicatos agrícolas fedados toda clase de facilidades, para que dichos seguros se desenvuelvan en armonía con conveniencias sociales y con la manera de ser de la vida agrícola en Ibiza.

La Caja de Pensiones procura solucionar en Ibiza los problemas del Crédito agrícola, facilitando en las condiciones reglamentarias correspondientes créditos y préstamos, así a la Federación como a los Sindicatos y a sus socios. Estos préstamos pueden ser: efectuados con las garantías hipotecarias, coactiva solidaria y personal, y se realizan al interés del 5 por 100 anual.

Para dar vida y calor a las anteriores actividades, la Caja de Pensiones ha establecido en Ibiza, como organismo filial suyo, una Cas. Agrícola que tiene unos objetivos siguientes:

a) Prestar gratuitamente local para la Secretaría y las Juntas de la Federación Agraria de Ibiza y sus Sindicatos agrícolas.

b) Albergar la Biblioteca circulante agrícola, creada y sostenida por la Caja de Pensiones.

c) Concentrar en sus locales las actuaciones de Conferencias, Cursos y Enseñanzas agrícolas.

d) Preparar las actividades del párrafo anterior que convenga desarrollar en las localidades de los Sindicatos.

e) Administrar las funciones que la Caja de Pensiones realice en orden a la utilización o prestación de maquinaria y utillaje agrícola moderno, y

f) Facilitar en todo orden el mejor cumplimiento por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de sus objetivos de ayuda y protección a favor de la Federación Agraria de Ibiza, de sus Sindicatos y de sus socios.

A base de esta casa Agrícola y del Secretario de la Obra Agrícola de la Caja de Pensiones, el reputado ingeniero agrónomo don José Llovet, se está

preparando el primer curso de una Cátedra Ambulante teórico-práctica que se irá explicando en los diversos pueblos de la isla, en la que se darán las enseñanzas adecuadas para los cultivos propios de la naturaleza, condiciones y medios con que cuenta Ibiza.

LA FILADORA Continuamente se reciben Novedades para PRIMAVERA y VERANO

Cámara de Comercio, Industria y Navegación

En la última sesión plenaria la Cámara de Comercio de esta Capital, bajo la presidencia de don José Casanovas Obrador, tomó los siguientes acuerdos:

Abierta la sesión, el señor Presidente expuso que la Cámara no podía ni debía sustraerse a hacer constar cual sea su sentir ante el trascendental cambio experimentado en el régimen político de nuestra Nación, siendo como es esta entidad, un organismo oficial y como tal en constante e íntima relación con los Poderes públicos.

Es incurso que las Cámaras son de carácter apolítico. Esto unido a su condición de organismo oficial, hace que las Cámaras deban acatar los poderes constituidos y colaborar con toda la lealtad con el Gobierno de la Nación.

El resultado de las elecciones municipales últimamente celebradas que dió el triunfo a los elementos antidemocráticos en las principales ciudades de España, ha determinado el cambio radical de régimen político, sustituyendo la República a la Monarquía en revolución incurrente y ordenada.

A la Cámara toca, pues, hacer acto de respeto y acatamiento al Poder constituido y ofrecerle su desinteresada colaboración.

La Cámara, por unanimidad, hizo suyas las palabras de la presidencia, como expresión fiel de su modo de sentir.

El señor Presidente relató a la Cámara su asistencia a la sesión del Consejo Superior de Cámaras, como Vocal del mismo, celebrada en Madrid el 23 de los corrientes, y las visitas que el Consejo hizo a los señores Presidente del Gobierno provisional y Ministro de Economía, haciendo notar la afectuosa acogida que dieron estos señores al Consejo Superior, y ofrecimientos mutuos que se hicieron entre los miembros del Gobierno y la referida entidad.

Sección de Navegación una moción de la Cámara de Comercio de Cartagena sobre aumento de tarifas propuesto por las casas armadoras.

Que pase a estudio una modificación al proyecto de Ordenanzas de Aduanas, interesado por la Cámara de Gerona.

Acordó ratificarse en el criterio negativo que mantuvo y hizo constar en la sesión anterior a lo interesado por la Cámara de Jaén, pretendiendo tener representación en los Ayuntamientos y Diputaciones.

Se enteró de una exposición del Centro Comercial Hispano-Marroquí, a la Presidencia del Consejo, respecto a la manera de anunciarse las subastas en las plazas de soberanía, protección y colonias; y de la instancia formulada por esta Cámara en apoyo de la justa pretensión de dicho Centro.

Se acuerda inscribirse al Congreso Nacional de la Madera y de Industria derivadas, que se ha de celebrar a últimos de Mayo en Madrid.

La Cámara aprueba las bases formuladas por la Mesa de la Cámara, para el informe sobre el proyecto de tarifas y arbitrios de la junta de Obras del Puerto, ratificando en su informe el criterio sustentado en el informe anterior respecto a moderación en el aumento de tarifas, y por consiguiente mantiene en lo posible adaptadas a nuevos conceptos tributarios las cifras que en aquella ocasión fijó, tarios que se implantan en el proyecto referido.

Concesionario exclusivo, A. PUIG, Valencia, 293, BARCELONA. 1ª BLANCAFLOREl jabón que aque el más

Se acordó telegrafiar a la familia de Don Basilio Paraiso, con motivo de cumplirse el 29 el primer aniversario de su fallecimiento. Quedó enterada la Cámara de que el Censo electoral de la misma queda expuesto en Secretaría, a efectos de reclamación por todo el mes de mayo. Se dá posesión como Vocal nato al señor Presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, cambiándose entre éste y la Presidencia mutuas palabras de afecto y ofrecimientos. Se acordó interesar de la Diputación Provincial, como encargada de la recaudación de contribuciones, que para evitar posibles perjuicios que puedan recaer por inadvertencia sobre los contribuyentes, ordene a los recaudadores que al intentar el cobro a domicilio dejen nota de la cantidad a pagar y día en que fine el plazo de recaudación voluntaria.

LUZ PETROMAX hay recambios en todos los pueblos Radiotelefonía Programa para mañana: BARCELONA 11: Campanadas Horarias de la Catedral. Estado del tiempo en Europa y en España. 13: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio alternando con discos selectos: "Persia", marcha oriental; "La Perejila", java; "Askari", blues; "Adios, montañas mías!", zortzico; "La balada de la luz", selección. 14: Información teatral. "Extase"; "Sérénade des carillons"; "1415: Secicón Cinematográfica. "Vals lento en "la menor"; "La Princesa del Circo", selección; "Molly on the Shore"; "Triana", pasodoble. 15: Sesión radiobenéfica. 16: Cierre de la Estación. 17:30: Apertura de la Estación. Cotizaciones. Cambio de Valores. Cierre de Bolsa. "Garbo gitano", pasodoble, Trio Iberia; "Fiesta bohemia", Orquesta Sinfónica de París; "Pamchito", pericón java; "Corazón herido", tango; "Seguidillas murcianas", por Conchita Supervia; "Wronska-Alperoff-danse, Trio Iberia. 18: El Trio Iberia interpretará: "Gavota", de la zazuella "La Caleseira"; "Córdoba"; "Faust", selección; "Canzone d'amore"; "Málaga", pasodoble. 19: Transmisión desde el Salón de té del Hotel Ritz, bailables a cargo de la orquesta Vergé. 20:30: Curso elemental de francés. 21: Campanadas Horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Cotizaciones de Monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde. 21:05: La orquesta de la Estación interpretará: "Cortegio d'Eroi", marcha; "To my Queen", vals; "Mallorca", barcarola; "Canción de la rosa"; "La aPssión", romanza. 21:45: Reportaje: "El servicio de incendios de Barcelona". 22: Noticias de Prensa. 22:20: Festival Nicolau, dedicado a este insigne maestro, a cargo del Orfeo Catalá. 24: Cierre de la Estación. MADRID 21:30: Campanadas de Goberna-

HIPOFOSFITOS SALUD De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra DEBILIDAD AGOTAMIENTO NEURASTENIA Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

HUEVOS A 2'25 PTAS. Frescos y asegurados, calle del Barquillo, n.º 11—Cana María d'os Hou. Salvador March Soler Enfermedades de la piel-Sífilis Germen, 25 pral.—Consulta de 11 a

Yoghourt IMPERIAL Esulo Búlgaro—Al Natural D. gustación y Expedición—Plateria, 52 y 54. Casa los Barquillos Selectos Servicio a domicilio—Elaboración diaria. Bulgurin Tipe—Send to you Home

Matrimonio de 30 a 40 años, sin hijos, para la porteria d: Marivent. Se exige buenas referencias. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Aportaré capital en negocio serio, preferencia ramo Tejidos. Ofertas carta a R. A. Plaza Santa Eulalia, 10.

COLISEO BALEAR Plaza de Toros de Palma Domingo día 10 de Mayo Inauguración de la Temporada Grandiosa novillada con caballos 6 novillos toros del Duque de Veragua 6 estoqueados por l s primeras figuras Carnicerito de Méjico -- Luciano Contreras -- Leopoldo Blanco Detalles por carteles y programas

El sensacional libro DESPUES

de F. M. REMARQUE

autor de

Sin novedad en el frente

Hoy se ha puesto a la venta en la Librería de José Tous, Plaza Corti, 29.

6 pesetas ejemplar

Informaciones

De la Diputación

Han sido cursados los siguientes telegramas por disposición del Presidente de la Diputación, don Francisco Juliá.

“Excmo. Sr. Ministro Instrucción Pública.—Madrid.

Al felicitar calurosamente a Vucencia y al Gobierno por reparador y justiciero decreto, reconocimiento bilingüismo en Cataluña gallarda prueba de un alto espíritu de cordialidad y comprensión me permito rogarle con todo encarecimiento seguro de que interprete unánimes sentimientos y deseos de mis presentados tenga a bien en uso acertada previsión contenida artículo adicional extender a Baleares beneficios decreto aludido ya que no cabe des conocer que esta Región que ha conservado su lengua como tesoro espiritual más preciado se halla en absoluto y de lleno comprendida en los elevados y nobles motivos con que en el fraternal y alocucionador preámbulo se justifica el reconocimiento y consagración definitiva de la jerarquía lingüística de aquellas regiones que cual la nuestra juntamente con la rica habla castellana saben expresar su amor a España en la dulce lengua materna. Salúdale atentamente, Francisco Juliá, Presidente Diputación Baleares.”

“Gabriel Alomar.—Ministerio Instrucción Pública.—Madrid.

Telegráficamente me dirijo Ministro Instrucción Pública pidiéndole boga extensivo a esta región decreto sobre bilingüismo Stop Si tan justa demanda necesitara apoyo nadie con más autoridad competencia y amor que vos podría prestárselo Stop Baleares pone en vuestros manos sus deseos y su confianza Stop Cordialmente os abraza, Francisco Juliá, Presidente Diputación Baleares.”

“Gabriel Alomar.—Ministerio Instrucción Pública.—Madrid.

Telegráficamente me dirijo Ministro Instrucción Pública pidiéndole boga extensivo a esta región decreto sobre bilingüismo Stop Si tan justa demanda necesitara apoyo nadie con más autoridad competencia y amor que vos podría prestárselo Stop Baleares pone en vuestros manos sus deseos y su confianza Stop Cordialmente os abraza, Francisco Juliá, Presidente Diputación Baleares.”

“Gabriel Alomar.—Ministerio Instrucción Pública.—Madrid.

Telegráficamente me dirijo Ministro Instrucción Pública pidiéndole boga extensivo a esta región decreto sobre bilingüismo Stop Si tan justa demanda necesitara apoyo nadie con más autoridad competencia y amor que vos podría prestárselo Stop Baleares pone en vuestros manos sus deseos y su confianza Stop Cordialmente os abraza, Francisco Juliá, Presidente Diputación Baleares.”

“Gabriel Alomar.—Ministerio Instrucción Pública.—Madrid.

Telegráficamente me dirijo Ministro Instrucción Pública pidiéndole boga extensivo a esta región decreto sobre bilingüismo Stop Si tan justa demanda necesitara apoyo nadie con más autoridad competencia y amor que vos podría prestárselo Stop Baleares pone en vuestros manos sus deseos y su confianza Stop Cordialmente os abraza, Francisco Juliá, Presidente Diputación Baleares.”

“Gabriel Alomar.—Ministerio Instrucción Pública.—Madrid.

Telegráficamente me dirijo Ministro Instrucción Pública pidiéndole boga extensivo a esta región decreto sobre bilingüismo Stop Si tan justa demanda necesitara apoyo nadie con más autoridad competencia y amor que vos podría prestárselo Stop Baleares pone en vuestros manos sus deseos y su confianza Stop Cordialmente os abraza, Francisco Juliá, Presidente Diputación Baleares.”

“Gabriel Alomar.—Ministerio Instrucción Pública.—Madrid.

Telegráficamente me dirijo Ministro Instrucción Pública pidiéndole boga extensivo a esta región decreto sobre bilingüismo Stop Si tan justa demanda necesitara apoyo nadie con más autoridad competencia y amor que vos podría prestárselo Stop Baleares pone en vuestros manos sus deseos y su confianza Stop Cordialmente os abraza, Francisco Juliá, Presidente Diputación Baleares.”

“Gabriel Alomar.—Ministerio Instrucción Pública.—Madrid.

Telegráficamente me dirijo Ministro Instrucción Pública pidiéndole boga extensivo a esta región decreto sobre bilingüismo Stop Si tan justa demanda necesitara apoyo nadie con más autoridad competencia y amor que vos podría prestárselo Stop Baleares pone en vuestros manos sus deseos y su confianza Stop Cordialmente os abraza, Francisco Juliá, Presidente Diputación Baleares.”

“Gabriel Alomar.—Ministerio Instrucción Pública.—Madrid.

Telegráficamente me dirijo Ministro Instrucción Pública pidiéndole boga extensivo a esta región decreto sobre bilingüismo Stop Si tan justa demanda necesitara apoyo nadie con más autoridad competencia y amor que vos podría prestárselo Stop Baleares pone en vuestros manos sus deseos y su confianza Stop Cordialmente os abraza, Francisco Juliá, Presidente Diputación Baleares.”

“Gabriel Alomar.—Ministerio Instrucción Pública.—Madrid.

Telegráficamente me dirijo Ministro Instrucción Pública pidiéndole boga extensivo a esta región decreto sobre bilingüismo Stop Si tan justa demanda necesitara apoyo nadie con más autoridad competencia y amor que vos podría prestárselo Stop Baleares pone en vuestros manos sus deseos y su confianza Stop Cordialmente os abraza, Francisco Juliá, Presidente Diputación Baleares.”

“Gabriel Alomar.—Ministerio Instrucción Pública.—Madrid.

Telegráficamente me dirijo Ministro Instrucción Pública pidiéndole boga extensivo a esta región decreto sobre bilingüismo Stop Si tan justa demanda necesitara apoyo nadie con más autoridad competencia y amor que vos podría prestárselo Stop Baleares pone en vuestros manos sus deseos y su confianza Stop Cordialmente os abraza, Francisco Juliá, Presidente Diputación Baleares.”

“Gabriel Alomar.—Ministerio Instrucción Pública.—Madrid.

Telegráficamente me dirijo Ministro Instrucción Pública pidiéndole boga extensivo a esta región decreto sobre bilingüismo Stop Si tan justa demanda necesitara apoyo nadie con más autoridad competencia y amor que vos podría prestárselo Stop Baleares pone en vuestros manos sus deseos y su confianza Stop Cordialmente os abraza, Francisco Juliá, Presidente Diputación Baleares.”

“Gabriel Alomar.—Ministerio Instrucción Pública.—Madrid.

Telegráficamente me dirijo Ministro Instrucción Pública pidiéndole boga extensivo a esta región decreto sobre bilingüismo Stop Si tan justa demanda necesitara apoyo nadie con más autoridad competencia y amor que vos podría prestárselo Stop Baleares pone en vuestros manos sus deseos y su confianza Stop Cordialmente os abraza, Francisco Juliá, Presidente Diputación Baleares.”

“Gabriel Alomar.—Ministerio Instrucción Pública.—Madrid.

Telegráficamente me dirijo Ministro Instrucción Pública pidiéndole boga extensivo a esta región decreto sobre bilingüismo Stop Si tan justa demanda necesitara apoyo nadie con más autoridad competencia y amor que vos podría prestárselo Stop Baleares pone en vuestros manos sus deseos y su confianza Stop Cordialmente os abraza, Francisco Juliá, Presidente Diputación Baleares.”

“Gabriel Alomar.—Ministerio Instrucción Pública.—Madrid.

Telegráficamente me dirijo Ministro Instrucción Pública pidiéndole boga extensivo a esta región decreto sobre bilingüismo Stop Si tan justa demanda necesitara apoyo nadie con más autoridad competencia y amor que vos podría prestárselo Stop Baleares pone en vuestros manos sus deseos y su confianza Stop Cordialmente os abraza, Francisco Juliá, Presidente Diputación Baleares.”

“Gabriel Alomar.—Ministerio Instrucción Pública.—Madrid.

Telegráficamente me dirijo Ministro Instrucción Pública pidiéndole boga extensivo a esta región decreto sobre bilingüismo Stop Si tan justa demanda necesitara apoyo nadie con más autoridad competencia y amor que vos podría prestárselo Stop Baleares pone en vuestros manos sus deseos y su confianza Stop Cordialmente os abraza, Francisco Juliá, Presidente Diputación Baleares.”

cer vida decorosa, como hombre, como ciudadano y como padre de familia. Deberían establecer exenciones tributarias progresivas en proporción del número de los hijos, igualmente debería concederse subsidios progresivos a los padres obreros que tengan más de tres hijos.

4. Enseñanza. Consideramos no debe ser monopolizada por el Estado la Enseñanza y que deben crearse becas numerosas que permitan a los hijos del obrero el acceso a las Escuelas especiales superiores y a las Facultades universitarias lo mismo que a las escuelas elementales de Agricultura, Comercio y Artes y Oficios.

A las carreras superiores deben ingresar por capacidad intelectual, y por vocación pero no según el régimen capitalista imperante.

5. Comités Paritarios. Abogamos para que sean mantenidos los Comités Paritarios a los que deberían dar atribuciones más amplias. Debense fomentar las escuelas sociales que capaciten más y más el obrero en su actuación en los organismos de trabajo.

6. Problema del paro. Pedimos que se promoviera una enérgica campaña de Obras Públicas, encaminadas sobre todo a reforzar rápidamente las vías de comunicación y la mejor utilización de la riqueza hidráulica que serán fuentes perennes no solo de riqueza sino también de trabajo seguro.

7. Latifundios. Aspiramos a que el trabajo tenga fácil acceso a la propiedad y para ello pedimos que se destinen los latifundios susceptibles de cultivo a construir patrimonios familiares de la clase trabajadora.

8. Entendemos que procede la urgente depuración del Censo Electoral Social y que el Consejo de Trabajo debe ser renovado a favor de las leyes.

Contribuciones

Para conocimiento de los contribuyentes se hace público por medio de este anuncio que el día primero del corriente mes abrió la cobranza en período voluntario de los recibos correspondientes al segundo trimestre en curso, estando al cobro los correspondientes a cuotas inferiores a diez y a veinte pesetas, anuales y semestrales respectivamente, que deben satisfacerse durante este trimestre así como los de cuotas mayores de veinte pesetas al año que se pagan trimestralmente.

Los contribuyentes de los pueblos que no satisfagan sus descubierto dentro el plazo anunciado, mediante edictos y pregones según costumbre en cada pueblo, podrán hacerlo precisamente en la oficina recaudatoria en las cabeceras de Zonas respectivas (Palma, Capital Oficina recaudatoria Diputación Provincial) Inca, Manacor, Mahón e Ibiza, durante los días primero al diez de junio próximo, ambos inclusive, en cuyo último día citado, quedará suspendida la cobranza en período voluntario incurriendo los morosos en el recargo del veinte por ciento sobre los débitos sin más notificación ni requerimiento, que quedará reducido al diez por ciento si los satisfacen desde el día veinte y uno al treinta, ambos inclusive, del citado mes de junio.

Al objeto de evitar molestias y dar facilidades a los contribuyentes pose-

dores de varias fincas enclavadas en distintos distritos, o que en los recibos figure un domicilio que no sea el en que reside el contribuyente se les hace presente la conveniencia de que al presentarse en la oficina recaudatoria para satisfacerlos lo hagan facilitando al recaudador una relación comprensiva de todos los recibos que deban satisfacer detallados por conceptos, y a ser posible significando el número de la lista cobratoria, nombre de la persona a que van extendidos y situación de la finca, en cuyo caso en evitación de largas esperas y tener que reclamarlos en distintas ventanillas, se le recogerá la relación y señalará día para retirarlos.

Con respecto a las altas por el concepto de Urbana ocasionadas en virtud del Registro Fiscal de Edificios y Solares, encontrarán facilidades los contribuyentes si al reclamar los recibos lo hacen exhibiendo las notificaciones que procedentes del citado Registro les habrán sido entregadas.

La cobranza en período voluntario en las cabeceras de Zonas Palma, Inca, Manacor, Mahón e Ibiza, estará abierta hasta el día diez de junio próximo.

Notas del Mar

El “Bellver,.

Esta mañana ha regresado de Barcelona, con lastre, el vapor “Bellver”, después de haber sido reparado en el dique de dicha ciudad, de los desperfectos que se ocasionó en el embarrancamiento de Cabrera.

Esta noche el “Bellver”, se reincorpora nuevamente al servicio de nuestras comunicaciones, saliendo para Mahón.

La tripulación es la misma de antes a excepción del capitán y segundo oficial.

Ha sido enrolado para el mando del “Bellver”, el capitán mercante don Juan Antonio Molina.

El “Ciudad de Mahón,.

La motonave de la Transmediterránea “Ciudad de Mahón”, que como saben nuestros lectores vino a Palma para sustituir al “Bellver”, mientras durara la reparación, esta noche saldrá para Barcelona, para quedar a las órdenes de la Dirección.

Probablemente dicha motonave cubrirá la línea Barcelona-Mahón.

El “Cynasa,.

Ayer amarró en la dársena del centro el yate de nacionalidad norteamericana el “Cynasa,.

Por la tarde salió nuevamente para la mar.

A su bordo viajan tres pasajeros.

En el Asilo del Temple

Función literario musical

Anteayer, ante selecta y numerosa concurrencia que llenaba de bote en bote el local, se celebró en el Salón de Actos del benéfico establecimiento del Asilo del Temple, la anunciada función literario-musical.

Estuvo esta a cargo de las niñas asiladas acertadamente dirigidas por las Hermanas del mismo y la inteligente señorita Maestra en el piano Juana Riera.

Empezó la función con el canto de la canción popular “L'Hereu Riera”, por el coro infantil compuesto de las niñas de 2 a 5 años, que fueron al terminar aplaudidas por la concurrencia, teniendo que bisar.

Tras de breve descanso se ejecutó por otro grupo de niñas de 5 a 7 años el juego rítmico titulado “Al mar, que realizaron con mucha precisión araucando nutridos aplausos.

Seguidamente se puso en escena por las mayorcitas la zarzuela en dos actos y en verso, escrita por la distinguida señora doña María Esteve de Vicens, con música de su hermano el M. Ilre. Sr. don Francisco, Canónigo, titulada “Beatrices,.

La representación constituyó un verdadero éxito para las ejecutantes cuyo trabajo era constantemente interrumpido por los aplausos y para la autora que, habiéndose hecho público que se hallaba en el local la obligó a levantarse ovacionándola.

Terminó la fiesta que resultó un verdadero éxito con el sorteo de cuatro hermosos regalos, saliendo pre-

miados los números siguientes:

Primer premio: 4.159.

Segundo premio: 2.252.

Tercer premio: 2.154.

Cuarto premio: 3.180.

A las muchas felicitaciones que recibieron las Hermanas unimos la nuestra muy sincera.

Dado lo reducido del local y siendo muchas las personas que quedaron sin poder presenciarla, la función se repetirá hoy martes a las 4 de la tarde, y pasado mañana jueves a la misma hora.

Después de un partido de fútbol. A trompazo Olímpico

La guardia civil del puesto de Buñola comunica al señor Gobernador que: sobre las 19'30 horas del día 3 corriente, tuvo noticia de que, en la Plaza de la Constitución, de dicho pueblo, habían producido un alboroto los jugadores del equipo “Las Arenas, de Palma y gran número de jóvenes de Buñola. Ambos se habían liado a puñetazo limpio convirtiendo dicha plaza en “Campo de Agramante,.

Se trasladó la fuerza al lugar de la ocurrencia, y al llegar, se enteró de que los futbolistas habían salido ya para Palma, menos uno de ellos que se hallaba en una casa de la calle de San Pedro resguardándose de las iras de numerosas personas que esperaban, en la calle, que saliera.

La Benemérita logró apaciguar los ánimos disolviéndose los grupos que había estacionado frente a la expresada casa.

Practicadas gestiones en averiguación de lo ocurrido, resultó: que los del equipo “Las Arenas, al terminar el partido que habían jugado y próximos a salir para la capital dieron gritos de ¡fuera Buñola! y pronunciaron frases ofensivas, que el público no pudo escuchar impasible y se produjo la contienda.

Resultaron lastimados Juan Far Noyal, de 25 años, soltero, vecino de dicha villa, de contusiones en la cabeza a consecuencia de los bofetadas que recibió, Antonio Ballester Frau, de 31 años, casado, mozo de la estación férrea de contusiones a consecuencia de una bofetada en la cara y una patada en una pierna.

El futbolista que tuvo que refugiarse, manifestó que se llamaba Juan Servera Parets, y que era natural de Palma.

Este una vez restablecido la calma entre el público salió para Palma.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del Gobierno Civil

El Gobernador interino y presidente de la Audiencia, Ilmo. Sr. D. Anselmo Gil Tejada, nos ha dicho, al visitarle esta mañana, que no tenía noticias de interés que comunicarnos. Que reinaba tranquilidad en toda la provincia.

Del Gobernador en propiedad don Francisco Carreras no tenía noticia alguna, si bien supone que no tardará en regresar a Palma.

La Diada Agrícola de Felanitx

Conforme se anunció, el próximo domingo día 10 se celebrará en la Ciudad de Felanitx la Anual Diada Agrícola, fiesta dedicada a la Agricultura, o mejor dicho, a consolidar la de los elementos agrarios de la provincia.

Y este año tiene especial interés por cuanto, previa las necesarias entrevistas y acuerdos consiguientes, se vá dicho día a constituir solemnemente la unión total mediante una organización adecuada para la actuación económica en común.

Por esta razón, la Comisión organizadora solicita encarecidamente a todos los Agricultores su asistencia, y muy especialmente invita a las representaciones de todos los Sindicatos, Cajas Rurales, Asociaciones y Entidades Agrarias, de todas clases, para que los acuerdos que se tomen tengan la fuerza de la verdadera unanimidad.

Invitamos también a las representaciones de todos los Ayuntamientos ru-

raler de Mallorca, para que como todos los años honren la fiesta con su asistencia.

Las inscripciones para el banquete deben hacerse en el domicilio Social de Palma, Plaza de Santa Eulalia 12, o dirigirse a la Comisión organizadora, Caja Rural de Felanitx.

Se replica que las inscripciones se hagan antes del día 8, para poder preparar convenientemente el servicio en relación con el número de comensales.

La Compañía de Ferrocarriles ha tenido la atención de conceder para los que asistan a la Asamblea la rebaja del 50 por ciento del pasaje.

La racha de robos

El domingo, acerca de las doce y media de la tarde, se cometió un robo en el domicilio de don Jaime Rosselló Bibiloni, de la calle de Sarríñá 10, primero, en donde el señor Rosselló tiene instaladas las oficinas de la Habilitación del Magisterio Nacional de esta provincia, cuyo cargo desempeña.

Durante la mañana el señor Rosselló fué pagando los haberes a los Maestros y terminado su trabajo, cerró el domicilio, saliendo para su casa de Son Sardina.

A la una y cuarto, a los vecinos del tercer piso les sorprendió ver la puerta principal abierta, si bien no se alarmaron creyendo que el señor Rosselló continuaba en su domicilio; mas, al notar, a las cuatro de la tarde, que dicha puerta permanecía aun abierta, avisaron al señor Rosselló, quien, personado en su domicilio, observó que la puerta de entrada y la del despacho destinado a pago de los Maestros estaban violentadas y los muebles de otras dependencias en desorden. Igualmente observó que habían registrado una cómoda, notando a faltar alhajas por valor de unas mil pesetas y unas doscientas en metálico.

No se nota a faltar ningún dinero del destinado a la Habilitación, no obstante haber penetrado en el despacho, fracturando la puerta.

La Policía, a la que se denunció el hecho, realiza las investigaciones para la captura de los ladrones.

Noticias del Ejército

Infantería.—Asciende a comandante el capitán de Infantería don Francisco Armengol Villaloma, del Regimiento de Palma.

Asciende al empleo de teniente auditor de segunda don Luis Rosselló Thomás y don Manuel Arteche Echezurria, con destino en la Capitanía general de Baleares, y don Ricardo Mulet Fiol, destinado en la segunda región.

Destino.—En Estado Mayor: Capitán, don Antonio Gonzalo Araricio, de disponible forzoso en la sexta región a la Capitanía general de Baleares.

Disponible.—Queda en esta situación en las islas Baleares el coronel de Infantería don Miguel León de Garabito y Fons.

Las nuevas banderas.—Por el Ministerio de la Guerra se ha cursado a las Capitanías Generales el siguiente telegrama:

“Sirvase V. E. disponer que cuerpos y dependencias no adquieran nueva bandera ni depositen antiguas hasta se publiquen oportunas instrucciones por este Ministerio,.

Los títulos nobiliarios.—El “Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica la siguiente circular del Ministro de la Guerra dirigida a los Capitanes Generales:

“Excmo. Sr.: He dispuesto que en lo sucesivo se suprima en todos los documentos oficiales la mención de los títulos nobiliarios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 de abril de 1931.—Azaña,.

Artillería.—El ajustador don Salvador Rosselló Massaner, de la Comandancia de Artillería del Rif, al segundo mixto de Mallorca, excedente de plantilla.

Orden de San Hermenegildo.—Se concede la condecoración de esta Orden al teniente coronel de Infantería don Miguel Mas Seguí.

En el Ateneo

Divulgaciones sobre el cambio de

Jaime Luis Pou.

La Juventud Ateneísta recientemente fundada en el Ateneo por una comisión de jóvenes estudiantes de diversos centros, no obstante lo avanzado del curso ha organizado un Ciclo de Conferencias, Charlas y Lecturas que versarán sobre asuntos de actualidad y cuya desarrollo estará a cargo de personas en que se respaldó la atención de conceder para los que asistan a la Asamblea la rebaja del 50 por ciento del pasaje.

El primero de dichos actos tendrá lugar mañana miércoles a las 8 de la noche, estando a cargo de don Jaime Luis Pou quien disertará sobre “Divulgaciones sobre el Cambio de

Excursión a Formentor

Habiéndose aplazado la excursión a Formentor por coincidencia con las fiestas y por falta de estos últimos días, tendrá lugar el día 10 a las 9 de la mañana saliendo a las 8 de la mañana desde el Ateneo y visitando el Hotel Formentor y la Fortaleza de los Reyes. Las inscripciones en el local social tendrán lugar los días de 7 a 9.

De Política

Dice “Correo de Mallorca,.

Se están realizando por parte de esta Ciudad actividades para la constitución de un partido denominado “Derecha Social” con orientación francamente democrática como su nombre indica, y a una actuación enérgica en el campo de la política mallorquina.

Tal vez mañana podamos ver noticias sobre el particular cuando el manifiesto de la manifestación.

Se han dirigido los siguientes telegramas:

Gabriel Alomar.—Madrid. Hago esa tomado posesión de los honraís, partido republicano de Palma, reunido Asamblea Municipal os saludó y desea para bien patria. El Presidente de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Ministro Instrucción Pública.—Madrid. Reunidos entitatis Comités publicans distrites segon, segon Joventuts Federals distrites septim i Orfeó Republica Balearica feliciten liberalisim decret me preguen abstencio Mallorca. El Presidente de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Alcalde Mahón. Reunido Municipal partido Republicano Federal congratilase teniente gobernador hijo predilecto esa isla de Mallorca. Francisco Carreras nos saludó rogándole haga público esa situación republicanism mallorquin. El Presidente de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Ministro Gobernación. Reunido partido republicano en Asamblea Municipal gratilase nombramiento de la Comisión Permanente de la isla de Mallorca y Maestro de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Alcalde Mahón. Reunido Municipal partido Republicano Federal congratilase teniente gobernador hijo predilecto esa isla de Mallorca. Francisco Carreras nos saludó rogándole haga público esa situación republicanism mallorquin. El Presidente de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Ministro Gobernación. Reunido partido republicano en Asamblea Municipal gratilase nombramiento de la Comisión Permanente de la isla de Mallorca y Maestro de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Alcalde Mahón. Reunido Municipal partido Republicano Federal congratilase teniente gobernador hijo predilecto esa isla de Mallorca. Francisco Carreras nos saludó rogándole haga público esa situación republicanism mallorquin. El Presidente de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Ministro Gobernación. Reunido partido republicano en Asamblea Municipal gratilase nombramiento de la Comisión Permanente de la isla de Mallorca y Maestro de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Alcalde Mahón. Reunido Municipal partido Republicano Federal congratilase teniente gobernador hijo predilecto esa isla de Mallorca. Francisco Carreras nos saludó rogándole haga público esa situación republicanism mallorquin. El Presidente de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Ministro Gobernación. Reunido partido republicano en Asamblea Municipal gratilase nombramiento de la Comisión Permanente de la isla de Mallorca y Maestro de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Alcalde Mahón. Reunido Municipal partido Republicano Federal congratilase teniente gobernador hijo predilecto esa isla de Mallorca. Francisco Carreras nos saludó rogándole haga público esa situación republicanism mallorquin. El Presidente de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Ministro Gobernación. Reunido partido republicano en Asamblea Municipal gratilase nombramiento de la Comisión Permanente de la isla de Mallorca y Maestro de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Alcalde Mahón. Reunido Municipal partido Republicano Federal congratilase teniente gobernador hijo predilecto esa isla de Mallorca. Francisco Carreras nos saludó rogándole haga público esa situación republicanism mallorquin. El Presidente de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Ministro Gobernación. Reunido partido republicano en Asamblea Municipal gratilase nombramiento de la Comisión Permanente de la isla de Mallorca y Maestro de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Alcalde Mahón. Reunido Municipal partido Republicano Federal congratilase teniente gobernador hijo predilecto esa isla de Mallorca. Francisco Carreras nos saludó rogándole haga público esa situación republicanism mallorquin. El Presidente de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Ministro Gobernación. Reunido partido republicano en Asamblea Municipal gratilase nombramiento de la Comisión Permanente de la isla de Mallorca y Maestro de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Alcalde Mahón. Reunido Municipal partido Republicano Federal congratilase teniente gobernador hijo predilecto esa isla de Mallorca. Francisco Carreras nos saludó rogándole haga público esa situación republicanism mallorquin. El Presidente de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Ministro Gobernación. Reunido partido republicano en Asamblea Municipal gratilase nombramiento de la Comisión Permanente de la isla de Mallorca y Maestro de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Alcalde Mahón. Reunido Municipal partido Republicano Federal congratilase teniente gobernador hijo predilecto esa isla de Mallorca. Francisco Carreras nos saludó rogándole haga público esa situación republicanism mallorquin. El Presidente de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Ministro Gobernación. Reunido partido republicano en Asamblea Municipal gratilase nombramiento de la Comisión Permanente de la isla de Mallorca y Maestro de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Alcalde Mahón. Reunido Municipal partido Republicano Federal congratilase teniente gobernador hijo predilecto esa isla de Mallorca. Francisco Carreras nos saludó rogándole haga público esa situación republicanism mallorquin. El Presidente de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Ministro Gobernación. Reunido partido republicano en Asamblea Municipal gratilase nombramiento de la Comisión Permanente de la isla de Mallorca y Maestro de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Alcalde Mahón. Reunido Municipal partido Republicano Federal congratilase teniente gobernador hijo predilecto esa isla de Mallorca. Francisco Carreras nos saludó rogándole haga público esa situación republicanism mallorquin. El Presidente de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Ministro Gobernación. Reunido partido republicano en Asamblea Municipal gratilase nombramiento de la Comisión Permanente de la isla de Mallorca y Maestro de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Alcalde Mahón. Reunido Municipal partido Republicano Federal congratilase teniente gobernador hijo predilecto esa isla de Mallorca. Francisco Carreras nos saludó rogándole haga público esa situación republicanism mallorquin. El Presidente de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Ministro Gobernación. Reunido partido republicano en Asamblea Municipal gratilase nombramiento de la Comisión Permanente de la isla de Mallorca y Maestro de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Alcalde Mahón. Reunido Municipal partido Republicano Federal congratilase teniente gobernador hijo predilecto esa isla de Mallorca. Francisco Carreras nos saludó rogándole haga público esa situación republicanism mallorquin. El Presidente de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

Ministro Gobernación. Reunido partido republicano en Asamblea Municipal gratilase nombramiento de la Comisión Permanente de la isla de Mallorca y Maestro de la Diputación, Francisco Juliá.—El Secretario, Bosch,.

TEATRO LIRICO Esta noche GRAN ENTRENO

LAS GUAPAS

Mañana a las 6 tarde: LAS GUAPAS

Noche BENEFICIO de

CELIA GAMEZ

LAS GUAPAS y

puesto, o sea el sueldo de doce mil pesetas a seis mil, deseo hacer constar, que mi determinación no obedece a que para evitar torcidas interpretaciones, encuentre excesiva la citada asignación de doce mil ptas. anuales para un concejal municipal, ni tampoco porque yo esté en pugna con mi moral política, partidaria siempre de que los cargos públicos estén bien retribuidos para poder exigir responsabilidades a quienes los desempeñan. El motivo único de mi determinación obedece a que la citada asignación de doce mil pesetas es obra de la Dictadura y no de disposición alguna cuya fuerza de origen radique en la voluntad soberana del pueblo y, claro está, siendo este mi escrúpulo, he de reducir dichos gastos a seis mil ptas. por ser esta la cantidad que el último Ayuntamiento de representación popular anterior a la Dictadura tenía consignada en su presupuesto.

Almacenes Casa Roca
Lonjeta, 53
MEDIAS Y CALCETINES

Notas del Carnet

PERSONALES

* Se encuentra mejorado de la colencia que le obliga a guardar cama, nuestro amigo don Gabriel Carbonell, Presidente de la Federación Patronal.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

* Anoche en el rápido de Barcelona marchó a Madrid para posesionarse de la Presidencia de la Comisión Permanente del Consejo de Instrucción Pública, nuestro estimado amigo, el ilustre publicista y Catedrático don Gabriel Alomar.

Le acompaña hasta Barcelona su hijo, don Juan.

Audieron al muelle para despedir al señor Alomar, las autoridades civiles, catedráticos, magistrados, políticos de todos los matices, estudiantes, amigos y admiradores.

Representaciones de Sociedades culturales, políticas y recreativas.

Al llegar el señor Alomar al muelle fué recibido con una prolongada ovación que se repitió al subir a bordo y cuando el buque comenzó a zarpar.

En nombre de LA ULTIMA HORA deseamos al estimado amigo un feliz viaje.

* El hogar de nuestro amigo el comerciante don Mateo Marqués, se ha visto felizmente aumentado con el nacimiento de un hermoso y robusto niño.

Tanto el recién nacido como su madre doña Francisca Mesquida se encuentran en perfecto estado.

Reciban los esposos Marqués-Mesquida nuestra cordial enhorabuena.

* Ayer tarde recibió las aguas bautismales, en la Iglesia Parroquial Castrense de la Plaza (Hospital Militar), la primogénita del Teniente de Infantería don Miguel Garau Rosinyol y doña Georgina De Diego y Blanes, siendo padrinos los abuelos paterno y materno de la neófito, don Juan Garau Montaner y doña Georgina Blanes, Vda. de De Diego. Se le puso por nombre María Georgina Catalina de Sena, administrándole el bautismo el P. Sureda Blanes. La antigua Iglesia medieval de Santa Margarita se hallaba profusamente adornada con rosas naturales y campanillas azules. Después del acto se cantó una salva ante el altar votivo de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Reciban sus padres y abuelos, la enhorabuena.

* Guarda cama, la señora doña María Josefa Ramis de Ayreñor Galvez.

Le deseamos una pronta mejoría.

* Guarda cama ligeramente indispuerto el arquitecto de la Diputación, nuestro amigo, don Carlos Garau.

Le deseamos pronto restablecimiento

* Se encuentra gravemente enfermo nuestro amigo el Jefe de Telégrafos con destino en esta Central don Pío Cornenzana Vich.

Deseamos su pronta mejoría.

DE VIAJE

* Ha regresado de su viaje a Ibiza nuestro amigo, don Juan Coll Soteras.

* Esta mañana han llegado de Barcelona don Luis Canals, don José Martorell, don José Caróll, don Juan Sureda, don Alfonso Pérez, don Jaime Martí, don Tomás Uriarte, don Juan Claramunda y don José Alberto.

* De Valencia han llegado hoy don Miguel Vidal, don Pedro José López, don Mariano Lambea, don Miguel Badá, don Juan May, don Juan Menacho, don Juan Segura, don Jorge Alcover, y don José Pérez.

Igualmente ha llegado el general de Brigada de Artillería don Francisco León Garabito.

* De Ciudadela han llegado esta mañana don Antonio Coer, don Agustín de Olives y don José Comadía.

* Piensan salir esta noche para Mahón don Juan Martorell, don Francisco Bonet, don Juan Gelabert, don

Antonio Ferrari y don Pedro Marí. Igualmente piensan salir el Comandante de Infantería nuestro amigo don José Baquero.

* Esta noche piensan salir para Tarragona don Juan Marqués y don Baldomero Aristarón.

* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Mariano Parr, don Pedro Oliver, don Antonio Oliver, don Jaime Marill, don José Zaforteza, don Ramón Raynés y don Miguel Carrasco.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—El Suplicio de S. Juan, apóstol y evangelista.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena dedicadas a Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y media, misa, rezo del Santo Rosario y Exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio, Tedeum y reserva del Santísimo.

VISITA.—A Nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy.

De Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí.

De Valencia el "Mallorca", capitán don Francisco Sastré.

De Ciudadela el "Ciudadela".

De Cabrera el "Ciudad de Alcudia", capitán don Mateo Abraham.

Esta mañana llegó de Argel saliendo luego para Marsella el paquebot francés "Djemila".

Con lastre de Barcelona el vapor "Bellver", capitán don Juan Antonio Molina.

DESPACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga saldrán esta noche.

A las 7 para Tarragona el "Balear", capitán don José Palacios.

A las 8 para Mahón el "Bellver", capitán don Juan Antonio Molina.

A las 9 para Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí.

Para Barcelona con lastre el vapor "Ciudad de Mahón", capitán don Emilio Caballero.

TIEMPO REINANTE.—Palma.—S. O. flojo, mar rizada, cielo despejado.

Alcudia.—N. O. bonancible, mar rizada cielo acejado.

Andraitx.—S. O. flojo, mar llana, cielo celajes.

Sóller.—Barómetro 763, termómetro 20 N. E. flojito, mar marejadilla, cielo celajes.

Saldrá V. de zompras? Visite pues la

CASA MATONS

Teatros

LIRICO

Anoche se reprizó la revista del maestro Alonso "Las Castigadoras...", cuya reprise revistió caracteres de estreno por los entusiastas aplausos que se escucharon durante la representación.

Todos los números de música tuvieron que ser repetidos.

La obra fué representada a todo lujo e interpretada irreprochablemente por todos los artistas, en especial por parte de Celia Gámez y de Carlos Garriga.

Esta tarde a las seis menos cuarto se ponen en escena "La Terraza", y "Las Castigadoras..."

Por la noche tendrá lugar el estreno de la obra de gran espectáculo "Las Guapas...", la revista que con mayor lujo y fastuosidad presenta la compañía de Celia Gámez.

"Las Guapas...", que fueron estrenadas en Madrid por esta artista se pondrán en escena con toda propiedad con magníficos decorados y vestuario construidos expresos.

Dicha obra es uno de los mejores aciertos del maestro Alonso y una de las más acertadas creaciones de Celia Gámez.

Con las funciones de mañana miércoles se despide de nuestro público la compañía de Celia Gámez.

Por la tarde se pondrán en escena "Las Guapas..."

Se pondrá en escena la revista de gran éxito "Las Guapas..." y a continuación la beneficiada dará un recital de tangos y canciones.

Dadas las simpatías con que cuenta Celia Gámez y lo brillante de la Compañía que ha realizado en Palma, es de esperar que mañana por la noche se verá el Lirico muy concurrido.

BALEAR

La expectación que había despertado la reprise de la formidable producción sonora "Cuatro de infantería", quedó anoche plenamente reflejada con la numerosísima concurrencia que se reunió en la sala del coliseo del ensanche.

El insuperable film de la gran tienda universal fué igualmente celebrado cuando se estrenó, admirando el público el realismo de su acción, resaltado por los cañonazos y prodigios efectos, reproducidos con

toda perfección por el micrófono.

"Cuatro de infantería", es sin disputa alguna la mejor película desahogada hasta ahora bajo su aspecto bélico.

Hoy y mañana se proyectará por última vez tan magnífica película.

Para el próximo jueves se anuncia el estreno de la gran producción sonora titulada "El loco Cantor", potente drama interpretado por el famoso artista Al Jonson.

BORN

En las sesiones de cine que se celebrarán hoy y mañana en este salón se proyectará por última vez la superproducción de la Paramount titulada "La expiación del Dr. Fumanchu, magistral creación del famoso artista Warner Oland que tan grandioso éxito ha obtenido estos días, siendo aplaudida al final de cada proyección.

El próximo jueves tendrá lugar el estreno de la producción totalmente hablada en español titulada "El cuerpo del delito", interpretada por los conocidos artistas Antonio Moreno, Ramón Pereda, Barry Norton, María Alba y Andrés de Segurola.

"El cuerpo del delito", es esperado en Palma con mucho interés.

Taurófilas

La novillada del domingo

El vapor "Mallorca", llegado hoy de Valencia ha sido portador de los seis novillos de la ganadería del Duque de Veragua, hoy propiedad de don Juan Pedro Domecq que el próximo domingo han de ser lidiados en la Plaza de Toros de Palma por los valientes diestros Carnicerito de Méjico, Luciano Contreras y Leopoldo Blanco.

A pesar de que por falta de tiempo no se pudo hacer pública la noticia de la llegada de los toros han sido asimismo en gran número las personas que han acudido a presenciar la operación del descenajamiento.

Esta se ha verificado felizmente. Los seis novillos han causado en el público excelente impresión. Se trata de un corral bastante igualado, dos toros de mayor peso que los otros cuatro, pero sin que ninguno desentone.

Hay tres toros cárdenos y tres negros, todos ellos finos de pelo, puzuña y bonita lámina. Todos están muy bien de defensas y con defecto en los pitones solo hay uno que es mogón, defecto que está admitido en las novilladas.

Como corral de novillada está bien presentado y además hay material para que puedan lucirse los toreros, si los novillos en la plaza hacen honor a su divisa.

Repetimos que la impresión causada por los novillos ha sido buena y que en cuanto a peso están mucho mejor que bastantes corridas de to-

TEATRO BALEAR Gran éxito

CUATRO DE INFANTERIA

La película inolvidable

ros que se han lidiado recientemente en el Continente.

Los toros podrán ser vistos por el público desde esta tarde hasta el domingo en los corrales de la plaza.

El despacho de entradas y localidades para esta novillada quedó abierto desde anoche en la taquilla del Teatro Lirico viéndose muy animado ayer y hoy durante todo el día, lo cual hace suponer que la plaza se verá el domingo muy animada.

El cartel ha satisfecho plenamente al público.

De la Región

EN ESPORLAS

El próximo domingo en el Santuario de Maristella de Esporlas se celebrará la anual fiesta cívica religiosa que tanto esplendor va adquiriendo de cada año.

Rina entre los vecinos de Esporlas gran entusiasmo por dicha fiesta.

Gacetillas

OBSEQUIO.—El champán que fué servido en el banquete anteaer celebrado en el Hotel Villa Victoria, por los empleados de la Compañía de "Gas y Electricidad" S. A. en homenaje al Alcalde de Palma su compañero don Lorenzo Bisbal, fué obsequio de don Bartolomé Riutort, quien, ofreció de su ufábrica de Valencia varias cajas a los organizadores del acto.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.

—La guardia civil del puesto de Sóller da cuenta al señor Gobernador de haber detenido a un individuo, autor del hurto de 4 docenas de naranjas, del buerto conocido por "Can rontera" de aque término municipal. Le fueron ocupadas 31 de dichas naranjas.

Dicho individuo fué puesto a disposición del Juzgado.

CURSO DE PSIQUIATRIA.—El

próximo viernes, día 8, a las siete y media de la noche, empezará el curso de Psiquiatría en el local de la Juventud Escolar, Palacio 40, a cargo de don Juan J. Valenti, miembro de l'Associació per la Cultura de Mallorca" y médico del Manicomio Provincial.

Seguirán dichas clases los lunes, miércoles y viernes.

—PAGO DE HABERES. El señor Habilitado de los maestros nacionales de esta Provincia, nos ruega hagamos público que el pago de los haberes a los señores maestros y maestras, se efectuará en los sucesivos, en la Caja del Crédito Balear, todos los días laborables de 10 y media a 12 y media, esperando que los interesados retirarán sus devengos con la prontitud que les sea posible.

TARJETAS POSTALES.—Hermosa colección de postales con vistas de los sitios más pintorescos de las Baleares. Postales sueltas y en bloques de 20 postales, a ptas. 1'50. Librería Tous.

JORGE AGUILA.—Este es el título de la interesante novela de costumbres mallorquinas escrita por don Eduardo Infante.

PEREZ GALDOS.—Todas las obras del insigne novelista, don Benito Pérez Galcós, comedias, novelas y Episodios nacionales se hallan de venta en la librería de J. Tous, al precio de tres pesetas el volumen.

Los Previsores del Porvenir

ASOCIACION MUTUA DE AHORRO LIBRE PARA PENSIONES VITALICIAS

Aviso a los Asociados Pensionistas

Ha comenzado en Madrid (en la casa social de esta Entidad, Gran Vía, 22) y se han girado a nuestras pagadurías de España y el Extranjero, las cantidades necesarias para que los pensionistas cobren desde el día 2 de mayo el primer trimestre del corriente año a razón de 180 pesetas anuales los sexagenarios, y 97'80 pesetas anuales todos los restantes, como renta por cada cuota de 240 pesetas aportadas al capital social.

La cantidad destinada al pago de este trimestre importa pesetas 3 millones 484.621'65, y se lleva repartido entre los pensionistas desde noviembre de 1924 la suma de 56.717.711'40 pesetas.

Una delegación permanente del Estado garantiza la exactitud de estas cifras y que el capital social sigue creciendo y alcanza hoy a 135.806.000 pesetas en títulos de la Deuda Nacional, poseyendo además el inmueble donde están sus oficinas, valorado en 1.275.000, cuyas rentas ingresan en el Fondo de Pensiones.

Madrid, 30 de abril de 1931.—El Director general, Francisco Pérez Fernández.

I L TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de Meteorológica del Instituto de Baleares.

M. G. N.	764'3
Característica de la tendencia barométrica.	J. S.
Tendencia barométrica.	+ 0'9
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento	S. W. 1
Estado del cielo.	D.
Temperatura C.	13'6
Lluvia en 24 horas.	0'0

5 de Mayo de 1931.

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Juan Ante-Portan-Latinam.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las doce de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Valencia.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Sineu.

LIRICO.—Compañía de zarzuela y revistas de Celia Gámez.

A las 6 y a las 9 y media, "Las Guapas..."

BALSAR.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BORN.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Rialto y Principal.

El cuerpo del delito

Pieza de Convicción No. 4

Pistola de fábrica extranjera, provista de silenciador, que usó el asesino. El arma se halló en el rellano de la escalera por la que Anthony Benson rodó, ya moribundo.



Nota: Repárese en el silenciador, encontrado después y que no tenía puesto el arma al cometerse el crimen.

Solución: Jueves en el

CINE BORN

Libros políticos DE ACTUALIDAD

"Los desterrados de la dictadura", por Francisco Madrid, 5'00 pesetas.

"La justicia bajo la dictadura", por Salazar Alonso, 5'00.

"La dictadura me honró encarcélándome", por Ramiro Gómez Fernández, 5'00.

"Mis recuerdos", por el Marqués de Lema, 6'00.

"Necesidad de Cortes Constituyentes", por J. García Gallego, 6.

"Figuras excepcionales", por Alvaro Alcalá Galiano, 5'00.

"El ocaso de un régimen", por Luis Araquistain, 5'00.

"Al servicio de la nueva generación", por Luis Jiménez Asua, 5'00.

"Lo que debe a España la cultura mundial", por el prof. V. Peset, 5'00.

"Epistolario del dictador", por José Manuel y Luis de Armiñán, 8'00.

De venta en la librería de José Tous.—P. Cort. 29

LINCOLN

por EMIL LUDOWING
traducido por Ricardo Baeza
Ilustrado con 12 láminas fuera de texto.

Ludowing da en esta obra verdadero realce a la incommensurable figura del libertador de los esclavos, al Presidente íntegro y firme que supo llevar con mano hábil la nave del Estado por los escollos y arrecifes de la guerra civil del Norte de América contra sus hermanos del S. r. de los Estados Unidos.

25 ptas. ejemplar

de venta en la librería de José Tous.

El mensaje de las estrellas

LA FRATERNIDAD ROSACRUZ por Max Heindel y Augusta Foss

Este libro es una exposición exotérica de Astrología natal y médica con explicación del Arte de leer los horóscopos y diagnosticar las enfermedades.

15 PTAS. EJEMPLAR

De venta en la Librería de J. Tous, P. de Cort.

La Virgen en la Pintura

Iconografía conteniendo 104 grabados en sepia representando a la Madre del Salvador.

El texto lo forma el tema del pintor de cada cuadro.

Ejemplar ricamente encuadernado 85 ptas.

de venta en la librería Tous.

Obras de Gregorio Martínez Sierra

Sol de la tarde.—Seamos felices.—La humilde verdad.—La mujer moderna.—Cartas a las mujeres de España.—Tu eres la paz.—Eva curiosa.—Triángulo.

CINCO PTAS. EJEMPLAR

De venta en la librería de J. Tous.

LA PLUMA ESTILOGRAFICA es el mejor compañero, todo lo anota.

Pluma Watermans
Pluma Mont-blanch
Pluma Unique.
Pluma Aurora.
Pluma Inwing.
Pluma Font-Pelayo.
Desde cinco pesetas a cien pesetas.

Jueves en el

BORN

EL CUERPO DEL DELITO

en español

Las Baleares

MALLORCA: Lujoso album conteniendo 25 hermosas fototipias de lo más notable de la isla, precio 7 ptas.

Hermosa colección de tarjetas postales artísticas de los sitios más pintorescos de las islas. Los hay en colores, en negro y fotografías.

20 modelos distintos, en negro y en colores, sueltas y en bloques de 12 y 40 postales

Port-folio de las Baleares, Hermosa colección de 80 fotograbados, encuadernado en tela, 8 pesetas.

Guías de Baleares en español, francés e inglés.

Hermoso y detallado mapa de Mallorca conteniendo las vías férreas, caminos vecinales y carreteras, 1 peseta.

Breve reseña de la **Historia de Mallorca** por «Un Almagar», un tomo 4.º de 200 páginas, 2 ptas.

Nueva Historia de Mallorca, por el P. Juan Binimelis, Edición económica, 5 tomos rústica 10 pesetas, encuadernados, 20 id

Historia de Alcudia, por D. Pedro Ventayol Suau, 2 tomos 6 pesetas.

Venras al por mayor y menor. Librería de J. Tous, Plaza de Cort.

Consejo de Ministros

Madrid 4 (11 n.)

A las tres y media llegó Largo Caballero a la Presidencia, para asistir al Consejo. Manifestó que la reunión se dedicaría preferentemente al tema electoral, y que si quedaba tiempo se examinarían asuntos urgentes.

Indalecio Prieto dijo que había regresado de San Sebastián con Unamuno, y que acababa de enterarse del fallecimiento de un hermano del rector de la Universidad de Salamanca.

Marcelino Domingo dijo que el Consejo se ocuparía de elecciones y de cuestiones diplomáticas.

Azaña manifestó que el decreto sobre retiro de militares alcanza también a los jefes y oficiales de la guardia civil y, en general, a cuantos visten el uniforme militar.

Un periodista le preguntó si había ocurrido en Marruecos.

—Eso — contestó — no ha sido nada. Fue solo unos legionarios que se hallaban borrachos, y que cumplirán el arresto correspondiente. Pero el hecho no tiene importancia civil ni militar.

A Lerroux le preguntaron los informadores si traía la lista de embajadores completa.

Contestó afirmativamente, diciendo que se facilitaría a la salida.

Un periodista preguntó quien iba a la Embajada de París, contestando Lerroux que no se acordaba del propuesto.

También aludieron los periodistas al telegrama de Constantinopla, comunicando que Trotzki ha pedido permiso para venir a España.

—La cosa — contestó Lerroux — llevará su trámite.

—¿Desea el Gobierno — preguntó un periodista — estar en buenas relaciones con Rusia?

—El Gobierno es liberal y desea estar en buenas relaciones con todos.

Alcalá Zamora y Maura llegaron juntos.

El jefe del Gobierno provisional dijo que venían retrasados por haber asistido al banquete de homenaje a Victoria Kent.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que el Consejo terminará a la hora habitual.

Maura suplicó a los informadores que no le preguntaran nada, pues se hallaba agobiado con los expedientes electorales.

Un grupo de los Ríos dijo que a la salida podría dar nota de la reorganización del Tribunal Supremo y del nombramiento de presidente. También anunció que daría cuenta de una sentencia por la que se conceden tres mil hectáreas de terreno a los colonos de un pueblo de la provincia de Toledo.

A las cuatro y media de la tarde quedaba reunido el Consejo. LC QUE DICE EL MINISTRO DE ESTADO. — LOS EMBAJADORES

Madrid 5 (2 m.)

El Consejo terminó a las nueve y media.

Al salir el señor Lerroux dijo:

Traigo la lista chica. Nada se ha resuelto acerca de los Embajadores de Francia, Cuba y la Argentina, aunque agradeciendo el ofrecimiento que se les hizo para ocupar las embajadas a don Fernando Gasset, de Castellón; y a don José Estarella, de Lérida, que han declinado el cargo. A don Luis de Tapia, se le consultó por teléfono, ofreciéndole una embajada de América, negándose a aceptar, diciendo que era un cargo de mucha importancia, para su gran modestia.

El Consejo aprobó los nombramientos de Embajador de Inglaterra a favor de don Ramón Pérez de Ayala; de Alemania, para don Americo Castro; del Quirinal, para don Gonzalo Figueroa; del Vaticano para don Luis de Zulueta; del de Portugal para don José T.ocha; de Bélgica para D. Salvador Albert; de los Estados Unidos para don Salvador Madariaga; de Chile, para don Ricardo Baeza.

La Legación de España en Méjico se elevará a Embajada nombrándose para ocuparla al señor Alvarez Bayo.

NOTA OFICIOSA. — EL PROBLEMA ELECTORAL

La nota oficiosa de lo tratado dice:

El Consejo se dedicó al problema electoral acordándose que por el Presidente del Gobierno provisional y los Ministros de Trabajo y Gobernación se redacta un decreto en el cual consten los siguientes acuerdos:

Se elegirá un diputado por cada 50.000 habitantes. La fracción superior a 40.000 se tendrá en cuenta en provincias que no elijan más de cinco diputados para la supresión de los distritos, salvo Ceuta y Melilla, que elegirán un diputado cada una.

Cada provincia formará una sola circunscripción a excepción de Madrid y Barcelona que continuarán cada una, como circunscripción propia.

Se establecerá una nueva escala para el voto restringido con proporción teórica, de ochenta y veinte por ciento.

No podrá proclamarse diputado a nadie en el primer escrutinio sin haber obtenido además de mayoría relativa, un veinte por ciento de votantes.

En el segundo escrutinio el voto que dará restringido según la escala aplicable al número de votantes.

Serán elegibles las mujeres y los sacerdotes.

La incapacidad o descuento de votos por ejercicios de jurisdicción no alcanzará a quienes ejerzan estas por sufragio popular, ni a los funcionarios de la Administración central.

La Asamblea Constituyente decidirá si para ello mantiene o modifica la Ley de incompatibilidad y extensión de fe pública para todos los funcionarios activos, excedentes, cesantes, jubilados o aspirantes que tengan condición de letrados; la modificación del Ministerio Fiscal contra el soborno; la aplicación del procedimiento infraganti contra este delito; la sustitución del castigo al distrito corrompido, por incapacidad del candidato corruptor; la suspensión del artículo 29 y la proclamación de candidatos por todos los medios señalados en la Ley electoral o por diez concejales de elección popular.

Las actas protestadas se someterán únicamente a la soberanía de la Asamblea constituyente.

Se examinó el problema de la coalición electoral, reconociéndose por todos los Ministros que la decisión pertenece a los respectivos partidos, mostrándose unánimes en aconsejarles que mantengan la concordia.

Se estudió la petición de Trotzki, respecto al permiso de entrar en España, acordándose que dada la composición y cometido de este Gobierno, se aplazase la resolución sobre dicha petición.

Se aprobó un decreto de Guerra esta bleciendo el sistema de rigurosa antigüedad para la provisión de los destinos militares.

Se aprobó un decreto sobre la provisión de plazas para el Tribunal Supremo.

Se aprobaron las bases para el establecimiento de una comisión técnica jurídica que asesorará con rapidez y eficacia los proyectos de decretos y leyes sustituyendo la Junta de Codificación.

Se aprobó un decreto sobre nombramiento de Rectores honorarios de Universidad.

Se aprobó cese en el cargo el Rector de la Universidad de Valencia y nombrando para sustituirle a don Mariano Gómez.

Se aprobó un decreto ordenando cese de la actual Junta de la Ciudad Universitaria, designando a las personas que constituirán la nueva Junta.

Se aprobó un decreto reformando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública, designando a las personas que lo constituirán.

Se aprobó un decreto ordenando cese de la actual Junta de la Ciudad Universitaria, designando a las personas que constituirán la nueva Junta.

Se aprobó un decreto reformando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública, designando a las personas que lo constituirán.

Se aprobó un decreto ordenando cese de la actual Junta de la Ciudad Universitaria, designando a las personas que constituirán la nueva Junta.

Se aprobó un decreto reformando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública, designando a las personas que lo constituirán.

Se aprobó un decreto ordenando cese de la actual Junta de la Ciudad Universitaria, designando a las personas que constituirán la nueva Junta.

Se aprobó un decreto reformando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública, designando a las personas que lo constituirán.

Se aprobó un decreto ordenando cese de la actual Junta de la Ciudad Universitaria, designando a las personas que constituirán la nueva Junta.

Se aprobó un decreto reformando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública, designando a las personas que lo constituirán.

Se aprobó un decreto ordenando cese de la actual Junta de la Ciudad Universitaria, designando a las personas que constituirán la nueva Junta.

Se aprobó un decreto reformando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública, designando a las personas que lo constituirán.

Se aprobó un decreto ordenando cese de la actual Junta de la Ciudad Universitaria, designando a las personas que constituirán la nueva Junta.

Se aprobó un decreto reformando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública, designando a las personas que lo constituirán.

Se aprobó un decreto ordenando cese de la actual Junta de la Ciudad Universitaria, designando a las personas que constituirán la nueva Junta.

Se aprobó un decreto reformando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública, designando a las personas que lo constituirán.

Se aprobó un decreto ordenando cese de la actual Junta de la Ciudad Universitaria, designando a las personas que constituirán la nueva Junta.

Se aprobó un decreto reformando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública, designando a las personas que lo constituirán.

Se aprobó un decreto ordenando cese de la actual Junta de la Ciudad Universitaria, designando a las personas que constituirán la nueva Junta.

Se aprobó un decreto reformando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública, designando a las personas que lo constituirán.

se haga extensivo a las islas. Como el criterio del Gobierno es concederlo a todas las regiones que tengan ese problema, y que lo pidan, someteré a uno de los próximos Consejos un decreto en el sentido de ampliar dicha concesión a Baleares.

Agregó que se había acordado conceder los exámenes en Junio a los alumnos que tenían exámenes extraordinarios en enero o febrero.

Refiriéndose a las dimisiones de autoridades académicas, dijo que esto no tiene otro alcance que el de dar facilidades al Gobierno. Se acordó que los claustros de todos los centros docentes hagan sus propuestas y expresen el criterio de la mayoría y el de la minoría cuando no haya unanimidad.

Mañana — dijo — se posesionarán de sus cargos, en el Consejo de Instrucción pública, los señores Unamuno y Alo mar.

Terminó diciendo que esta tarde llevará al Consejo la propuesta de cargos de la nueva junta de gobierno de la Ciudad Universitaria.

MANIFESTACION DE TRABAJO

El ministro de Trabajo dijo que había recibido diversas comisiones.

Una de ellas, de representantes de la Compañía Telefónica le mostró sus buenas disposiciones para la readmisión de los despedidos.

Otra comisión de la Federación de gas y electricidad le anunció que la Compañía del Gas de Murcia, a pretexto de que reduce el servicio, se propone despedir a los empleados más antiguos. Además, le dijeron que no se cumple la jornada de ocho horas. Largo Caballero dijo que intervendrá en este asunto, obligando a la Compañía, si se ve obligada a despedir personal, a que empiece por los empleados más modernos, y que respete la jornada legal de trabajo.

Una representación de la Compañía Transatlántica me manifestó que esta entidad se pone a disposición del Gobierno y dará toda clase de facilidades para la repatriación de los emigrantes indigentes de América.

EL FOMENTO Y LA REVISION DE LA OBRA LEGISLATIVA DE LA DICTADURA

El ministro de Fomento ha facilitado una nota anunciando que examinará con todo rigor y absoluta seriedad las disposiciones adoptadas por el Gobierno de la Dictadura en cuanto a la provisión de cargos especiales se refiere.

—Es mi propósito — añade — que el ministerio de Fomento deje de ser una casa de Beneficencia, por lo que suprimiré todo cargo inútil. He dispuesto el cese del general Mayzo como consejero representante del Estado en la Compañía del Oeste, y lo sustituiré por una persona capacitada.

También estudiaré la concesión de los pases gratuitos de ferrocarril, pero la cuestión es delicada y me propongo resolverla en justicia. Quiero hacer constar que habrá que lastimar intereses particulares, pero todos comprenderán que ha llegado la hora de los sacrificios.

Del nuevo régimen en España

EL ARCHIVO DE LA CASA REAL

Se ha aceptado la dimisión — dijo del delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial, señor Caamaño.

Después dijo que se ha designado al catedrático señor Millares para que realice una investigación en el archivo del Palacio Real.

EL PERSONAL DE LA CAMPESA

Me propongo suprimir las delegaciones de Petróleos, que son algo de lo más repulso que ha existido en la política española, dando su administración a la Compañía.

Ratificó el propósito de que sea eliminado el nuevo personal de la Campesa, entrando preferentemente los que tengan derechos adquiridos con anterioridad.

LA CONTRATACION DE CAMBIOS Y LOS DEBITOS DE OBRAS PUBLICAS

Respecto de la contratación de cambios, dijo que se les dará la máxima flexibilidad para descentralizar las operaciones de contratación de la moneda. En las plazas importantes se crearán sucursales que se entenderán directamente con los solicitantes de moneda extranjera. Añadió que estudiará una negociación que tienda a nacionalizar las dobles. Esta gestión la lleva exclusivamente el Banco de España, aunque la iniciativa no ha sido suya.

Preguntado sobre un posible empréstito, dijo que esta tarde llevaría al Consejo una nota relativa a los débitos pendientes de Obras públicas y que no habrá empréstito sin que, previamente en el presupuesto, se extraigan las cantidades necesarias para la amortización rápida del mismo.

Preguntado también sobre el aumento de circulación fiduciaria, dijo que si precisa se aumentará.

La "Gaceta,"

Madrid 4 (11 n.)

En la "Gaceta," se publican las siguientes disposiciones:

Tribunales de exámenes de capitanes y pilotos.—Disponiendo el nombramiento para los tribunales que deben examinar a los capitanes y pilotos de la marina mercante, del capitán de fragata don Angel Fernández Piña, presidente; capitán de corbeta, don Luis Felipe Bausa, secretario, y como vocales, los capitanes de la marina mercante don Pedro Goirigoberri y don Fernando Aranz, por los navieros y por los capitanes, respectivamente.

Representantes de una Institución.—Concediendo audiencia a los representantes e interesados en los beneficios de la fundación instituida en las Planas de Vallvidrera, por la Junta diocesana constructora del edificio de la escuela.

En cuanto a cual sería la posición del Gobierno si el exrey pudiese vivir en Inglaterra, ningún miembro del Gobierno dió respuesta alguna afirmativa ni negativa.

EN BELGICA. — SE DICE QUE EL EXREY SE ESTABLECERA EN EL CASTILLO DE DAVE

Bruselas. — La prensa sigue considerando como muy probable que don Alfonso de Borbón y su familia vengán a habitar en el castillo de Dave, cerca de Namur.

EN EGIPTO. — RECONOCIMIENTO DE LA REPUBLICA ESPANOLA

El Cairo. — El Gobierno de Egipto ha reconocido a la República española. EL RETIRO VOLUNTARIO DE LOS MILITARES

Madrid 5 (2 m.)

Se ha publicado una nueva aclaración sobre el decreto relativo al retiro voluntario de los militares en el sentido de que pueden solicitarlo todos los que están en activo con que solo les falte un mes para pasar a la reserva.

CORREAJE PARA LOS SUBOFICIALES Y SARGENTOS

Se ha dispuesto que los suboficiales y sargentos puedan usar el mismo correaje que los oficiales fuera de los actos de servicio pero adquiriéndolo por su cuenta.

VUELTA EN ACTIVO DE UN GENERAL

Como se recordará el general García Moreno, ha vuelto al servicio activo y que fué el fiscal Supremo de Guerra y Marina que acusó al General Berenguer, por el desastre de Annual.

Cómo se preparó la República española

Madrid, 4 (4 t.)

"El Sol," publica en su edición de ayer un trabajo del señor Alcalá Zamora, titulado "La sorpresa y la preparación de la República Española."

Dice el jefe del Gobierno provisional, entre otras cosas, que la monarquía cometió todos los errores; preparó, sostuvo y prolongó la Dictadura; encerró la voluntad nacional y no dejó camino libre para la expresión leal de la misma; deshizo la Constitución, creyendo que una vez muerta, podría resucitarla para su salvaguardia cuando le conviniere como fortaleza de retirada; llevó la división, el rescoldo e incluso el favor a las instituciones armadas; permitió al régimen dictatorial prodigalidades ilegales e insensatas en la Hacienda, que se reflejan en daño de la Economía Nacional; fué fabricando su última fortaleza, consiguiendo tan sólo la apariencia de poder, y, llegado el momento de la lucha, no le permitió la resistencia; estaba venida. Falta una votación, y ésta se presentó el día del plebiscito popular en las elecciones municipales.

Una reunión previa en Madrid en los primeros días de agosto y una conferencia de todos los representantes en San Sebastián a mediados de aquel mes selló el acuerdo pleno y resuelto para la acción y para el Gobierno provisional.

Conociendo las fuerzas de la nación y las respetables y lealísimas de las regiones, hubo especial interés en que a la concordia y a la acción concurren, como así se hizo, todos los partidos autonomistas de Cataluña, Galicia y Vascongadas, regiones donde el sentimiento de singularidad histórica y lingüística es más vivo y acentuado.

Constituido el Comité de acción, con sus suplentes, que constituyeron todas las fuerzas civiles y militares, se iniciaron inmediatamente, en agosto mismo, negociaciones encaminadas a concentrar la unión, que se alcanzó con el partido socialista español creado por el difunto Pablo Iglesias, ampliado por la significación de dirigentes ilustres y masas con admirable educación y disciplina.

Bien acogida la gestión de los republicanos por los socialistas desde el primer momento, desde el mes de octubre había llegado la fase de total acuerdo que se desarrolló incluso en lo más difícil para las negociaciones con aquel partido, que fué aceptado transitoriamente que lesie el triunfo del movimiento revolucionario hasta las Cortes constituyentes, la participación en el Gobierno, a cuyo fin designaron los tres insignes representantes don Fernando de los Ríos, don Indalecio Prieto y Largo Caballero.

Todavía quedaba un esfuerzo largo y una precaución necesaria, ya que una crisis dentro del Gobierno provisional triunfante, antes de la reunión de la Asamblea Constituyente, era fácil entre elementos de ideologías tan dispares, y podía ser peligrosísima en los primeros momentos del régimen naciente.

Para evitarlo, durante dos meses tuvimos reuniones a diario, transigiendo en los problemas urgentes de la vida española, la labor del Gobierno, con fijación de las bases para cada reforma, con detalle del articulado en varias de aquéllas, con designación de personas para todos los altos cargos, incluso los Gobiernos civiles, a fin de que no paralizase un sólo momento la máquina gubernamental.

Se formó el Gobierno provisional de Octubre de 1930, el mismo que se ha encargado del poder, sin la variación de un nombre, de una cartera, y una vez formado, no lo ocultamos,

como no habíamos ocultado nuestros propósitos y nuestras reuniones, a riesgo cierto de las persecuciones policíacas, con el riesgo mucho mayor de desorientación en la opinión pública.

Recuerda el señor Alcalá Zamora la conferencia que dió en el Ateneo y termina diciendo que las molestias personales representan poco porque de la cárcel se sale, el destierro se vuelve, para encargarse del poder, y así sucedió con nuestro Gobierno, que pudo tomar posesión en los primeros instantes del triunfo, e incluso los ministros desterrados llegaron a las veinticuatro horas."

El "Pacto de San Sebastián," y el problema de Cataluña

UNA REFERENCIA

Madrid, 4 (11 n.)

A su regreso de Bilbao el ministro de Hacienda recibió a los periodistas. Se manifestó satisfechísimo del viaje. Ponderó el señor Prieto la grandiosidad de la procesión cívica de Bilbao y el acto que se verificó en Eibar para entregar en el Ayuntamiento el título de "Muy ejemplar," a aquella ciudad.

Manifestó también que durante su estancia en Eibar recibió una carta del concejal socialista de San Sebastián, Torrijos, sugiriéndole la idea de que el día 17 de agosto próximo se conmemore en la capital de Guipúzcoa el aniversario de la firma del llamado pacto de San Sebastián.

La idea — dijo — me ha parecido digna de tomarse en consideración, y la apoyaré.

Un periodista preguntó si podía dar alguna referencia de lo estipulado en dicho pacto, del que tanto se habla sin que en definitiva se sepa concretamente su contenido.

Es un documento — contestó — muy sencillo, y en él lo más interesante es lo que se relaciona con Cataluña, que dice así:

"El Gobierno llevará a las Cortes el proyecto de Estatuto de Cataluña que propongan los Ayuntamientos de aquella región y sea referendado por los ciudadanos catalanes plebiscitariamente. Mientras las Cortes constituyentes no apodtaren resolución sobre esta — que todos se obligarán a acatar — nadie intentará realizar por la fuerza ningún acto en pro de la consecución de sus respectivos ideales políticos."

Esta obligación — agregó el señor Prieto — era de carácter general.

EL ARCHIVO DE LA CASA REAL

Se ha aceptado la dimisión — dijo del delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial, señor Caamaño.

Después dijo que se ha designado al catedrático señor Millares para que realice una investigación en el archivo del Palacio Real.

EL PERSONAL DE LA CAMPESA

Me propongo suprimir las delegaciones de Petróleos, que son algo de lo más repulso que ha existido en la política española, dando su administración a la Compañía.

Ratificó el propósito de que sea eliminado el nuevo personal de la Campesa, entrando preferentemente los que tengan derechos adquiridos con anterioridad.

LA CONTRATACION DE CAMBIOS Y LOS DEBITOS DE OBRAS PUBLICAS

Respecto de la contratación de cambios, dijo que se les dará la máxima flexibilidad para descentralizar las operaciones de contratación de la moneda. En las plazas importantes se crearán sucursales que se entenderán directamente con los solicitantes de moneda extranjera. Añadió que estudiará una negociación que tienda a nacionalizar las dobles. Esta gestión la lleva exclusivamente el Banco de España, aunque la iniciativa no ha sido suya.

Preguntado sobre un posible empréstito, dijo que esta tarde llevaría al Consejo una nota relativa a los débitos pendientes de Obras públicas y que no habrá empréstito sin que, previamente en el presupuesto, se extraigan las cantidades necesarias para la amortización rápida del mismo.

Preguntado también sobre el aumento de circulación fiduciaria, dijo que si precisa se aumentará.

La "Gaceta,"

Madrid 4 (11 n.)

En la "Gaceta," se publican las siguientes disposiciones:

Tribunales de exámenes de capitanes y pilotos.—Disponiendo el nombramiento para los tribunales que deben examinar a los capitanes y pilotos de la marina mercante, del capitán de fragata don Angel Fernández Piña, presidente; capitán de corbeta, don Luis Felipe Bausa, secretario, y como vocales, los capitanes de la marina mercante don Pedro Goirigoberri y don Fernando Aranz, por los navieros y por los capitanes, respectivamente.

Representantes de una Institución.—Concediendo audiencia a los representantes e interesados en los beneficios de la fundación instituida en las Planas de Vallvidrera, por la Junta diocesana constructora del edificio de la escuela.

Nombramiento.—Nombrando presidente de la comisión interina de corporaciones al señor Sánchez Banús y

vocales a los señores Constanza, naldo de Quirós y Sánchez Ibañeta.

Separación del Servicio.—Se ha separado definitivamente del Cuerpo de Estadística.

De Correos.—Disponiendo que el director de Correos se prescinda de nombrar dos funcionarios, que actuarán en calidad de instructor y secretario en los expedientes administrativos contra aquellos funcionarios, agentes del servicio de Correos, los cuales puedan recaer responsabilidad por su actuación en los reglamentarios del servicio o al par de los Gobiernos dictados anteriormente.

El Campeonato de España

Madrid 5 (6 m.)

Ayer e n la Federación Nacional de fútbol se verificó el sorteo para los partidos de final del Campeonato de España, que ha sido el siguiente:

Madrid-Murcia.
Irún-Sporting de Gijón.
Valladolid-Logroño.
Sevilla-Castellón.
Badalona-Betis.
Oviedo-Arenas.
Valencia-Barcelona.

El próximo domingo se jugarán los partidos en el terreno del club indicado en primer lugar.

Importante discurso de Laval

LA ACCION DEL PARLAMENTO ANTE LOS GASTOS PUBLICOS

Madrid 4 (11 n.)

París.—El Presidente del gobierno señor Laval, ha pronunciado, en Cour Neve, un discurso político, el cual, entre otras cosas, ha dicho:

"El Parlamento debe servir de freno a los gastos públicos, oponiéndose energicamente a todas las demandas por justificadas que sean, de las administraciones y sindicatos que piden auxilio del Estado. El gobierno y el Parlamento han hecho sólo una excepción en este sentido a favor de las víctimas de la guerra, aumentando en 687 millones el presupuesto de pensiones."

El proyecto creando una casa de crédito para las municipalidades de los departamentos será, seguramente, discutido antes de poco por el Parlamento, permitiendo emprender obras públicas por valor de 5.000 millones de francos de los poderes locales.

Una serie de decretos permitirán la creación de importantes refinanciamientos de petróleo, por valor de 2.000 millones, sin que el estado tenga que desembolsar nada y pudiendo dar satisfacción a unos 50.000 obreros.

La situación general del país mejorando, como lo prueba el aumento en las exportaciones. Todo indica que ha empezado una recuperación de los negocios.

La Cámara ha adoptado ya un proyecto haciendo obligatoria la emisión de la huelga entre patronos y obreros, siempre que aquella sea declarada, lo cual ha impedido ya que estallase la huelga de mineros. El gobierno está estudiando para proteger la industria minera, un necesario reglamentar las importaciones y la producción nacional.

El gobierno quiere ante todo evitar que los conflictos sociales que pueden presentarse se envien en huelga para representar un peligro para la paz pública.

El señor Laval terminó su discurso, diciendo que en el orden exterior, Francia seguiría la política de paz a toda costa y que en cuanto al interior, aumentaría la protección a la producción nacional y especialmente a la agricultura.

La revolución en Madera

EL AVANCE DE LAS TROPAS DEL GOBIERNO

Madrid 4 (11 n.)

Lisboa. — Una nota oficiosa facilitada por el Gobierno, dice que un diagrama recibido del ministro de Guerra, informa de que las tropas de tercer destacamento desbarataron a los rebeldes dos grupos y siguen avanzando en Bre Machico, habiendo ocupado lugares estratégicos que dominan la ciudad y las posiciones donde los rebeldes se atrincheraron.

Antes de ocupar dichos puntos, las tropas rechazaron algunos núcleos de rebeldes que pretendían oponer resistencia.

Añade la nota que a causa de las dificultades naturales del terreno, el avance de las tropas es necesariamente lento, pero se lleva a cabo con el mayor entusiasmo, siendo las tropas gubernamentales eficazmente apoyadas por la marina de guerra y la aviación, que bombardean las posiciones y la artillería de los rebeldes al sur de Machico.

PARTE DEL MINISTRO DE MARINA

RINA

Lisboa. — El Presidente del Consejo ha recibido un radio enviado desde el Carbalho Araujo, que dice:

Tengo la satisfacción de comunicarle a V. E. que acabo de recibir un radio firmado por Souza Diaz, Freira, Nogueira Rey y Cameos, declarando que oye a las fuerzas expedicionarias, se preparan para evitar víctimas a la población.

He ordenado su sumisión a las autoridades.

De Barcelona

EL MINISTRO DE ECONOMIA RESUELVE A MADRID

Barcelona 5 (6 m.)
En el segundo expreso regresó a Madrid el ministro de Economía, don Luis Nicolau d'Oliver, siendo despedi- do por numerosos amigos políticos y particulares.

JUEGOS FLORALES

En el Palau de la Música Catalana se celebraron los Juegos Florales, bajo la presidencia de Maciá, que fué aclamado, y del Ayuntamiento en corporación.

Leyó el discurso del presidente del jurado P. Migul Esluigas.
El poeta premiado con la flor natural, Juan Arús, eligió reina de la fiesta a la hija de Maciá.
Arús leyó entre aplausos la poesía premiada "La mort de Dorcon".
Ganó la anglantina José María de Sagarra y un accésit María Antonia Sabá (cuya composición leyó Riber) y la viola d'or y argent Felipe Franges.

La fiesta terminó sin incidentes y con nuevas aclamaciones a Maciá.

LLEGADA DE UN HERMANO DE FERMIN GALAN

Procedente de Madrid llegó anoche, en el rápido, el teniente de la guardia civil, don Francisco Galán, hermano del infortunado Fermín, fusilado en Jaca.

El teniente Galán fué recibido en el Apartado por numerosas personas, que le aplaudieron.
Mendearon los vivas a la República y a los mártires Galán y García Oerandéz.

En la plazoleta de la calle de Claris se repitieron las muestras de entusiasmo.
El hermano de Fermín Galán pronun- ció un breve y sentido parlamento, dando las gracias por la acogida cariñosa que se le tributaba.

Los aplausos y los vivas no cesaron hasta que se perdió de vista el automóvil que tomó Francisco Galán con varios republicanos barceloneses.

DE LOS SUCESOS DE LA PLAZA DE LA REPUBLICA. — ENTIERRO DEL GUARDIA ORTEGA

Esta tarde, a las cuatro, ha tenido lugar el acto de conducir a la última morada el cadáver del guardia de Seguridad, Juan Ortega, que murió en los sucesos ocurridos en la plaza de la República, el día primero de mayo.

Momentos antes del entierro, numerosos compañeros del infortunado guardián han desfilar por delante del cadáver.

Detención de dos individuos que eran portadores de 67 bombas

LIAGACION DE UN DETENIDO
El individuo que el sábado fué detenido en la estación de Francia y al que se le encontró una pistola de reglamento del Cuerpo de Seguridad, fué conducido como indicábamos en nuestra última edición, a presencia del juez de guardia, negándose a prestar declaración.

En el atestado facilitado al juez por la policía, se hace constar que dicho individuo, que dijo llamarse Manuel Damians Arturo, se llama en realidad, José Blanco Blanch, natural de Barcelona, de 30 años de edad. En 1920 fué condenado en Zaragoza a catorce años de prisión, como autor de la explosión de una bomba habiendo cumplido la condena en el penal de Figueras, en donde ha estado poco más de seis años por habersele aplicado algunos indultos.

Al salir del penal marchó a París y ha residido allí hasta que al implantarse la República regresó a España.

EN EL RAPIDO DE MADRID FUERON DETENIDOS DOS TERRORISTAS

El agente don Mauricio Iglesias que practicó la detención de Manuel Damians, dió aviso al agente de servicio que procediera a practicar un registro en el convoy, pues viajaban en él dos individuos a los que había acudido a despedir Damians.

Instantáneamente de haber recibido el aviso, el inspector don Francisco P. Fernández y el agente señor de Diego, en funciones de servicio junto con el agente don Francisco García, de la brigada de Barcelona, que viajaba con permiso, procedieron a registrar el convoy, hallando en uno de los departamentos a dos obreros que llevaban tres maletas.

Llámanse dichos obreros Lorenzo Aznar Solano, de 24 años ebanista, establecido en Zaragoza y Francisco Berganza Laguardia, de 29, albañil y residente también en Zaragoza.

Abiertas las maletas se vió que contenían 67 bombas en forma de pifia; inmediatamente se procedió a la detención de los dos citados obreros y a depositar las bombas en lugar seguro.

DECLARACIONES DE LOS DETENIDOS

Al llegar el tren a Zaragoza, fueron llevados los detenidos a la Comisaría, donde se les interrogó convenientemente.

parece ser que han manifestado que habían adquirido las bombas en Barcelona, en la barriada de Sans, pero se negaron a precisar el establecimiento o sitio donde las habían adquirido.

Preguntados acerca del uso que se proponían dar a dichos artefactos, contestaron en forma despectiva, diciendo que, esto a nadie le importaba.

Se ha dado cuenta del hallazgo al

ministro de la Gobernación, al director general de Seguridad y al jefe superior de Policía de Barcelona.

Como se ocuparon también a los detenidos nombres y direcciones de diversas personas, esta noche se practicaron registros en Zaragoza y Barcelona, para detener a los complicados en el suceso.

UNA CAMPAÑA TERRORISTA EN ZARAGOZA

Aun cuando circulan innumerables y variadas versiones sobre el empleo que se pensaba dar a las bombas halladas en realidad nada se sabe de cierto, existiendo la creencia de que no se pensaba realizar un atentado determinado, sino emprender una campaña terrorista en Zaragoza.

LA CARGA DE LAS BOMBAS

El coronel del Parque de Artillería de Zaragoza, se personó en la Comisaría para hacerse cargo de las bombas. Manifestó que por las apariencias debían estar cargadas con nitroglicerina y dinamita.

Ultimos telegramas

La vida de la ex familia real española

Madrid 5 (11 m.)

París.—La familia ex real española hace en Fontainebleau vida corriente.

Los infantes e infantas se pasean por las calles a pie tocadas por boina vasca.

Parece que la ex real familia permanecerá en Fontainebleau hasta entrado el verano, para irse a una residencia a orillas del mar.

El Príncipe de Asturias se irá a Suiza y el Infante Gonzalo se propone estudiar de Ingeniero en la Escuela Superior de Suiza.

Cuando decrezca la curiosidad que despierta en París don Alfonso de Borbón irá de riguroso incógnito a orar ante la tumba de la Infanta Isabel.

Noticias de Praga dicen que en el castillo de los condes de Zamoyki en Ludian se están haciendo preparativos para residencia de don Alfonso y familia, que piensan ir a pasar una temporada en Checoslovaquia dentro unos meses, en compañía de la infanta Isabel Alfonsa.

Petición de Berenguer y Heredia

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se recibió una petición de reforma del auto de procesamiento de los generales Berenguer y Fernández Heredia.

La instancia ha sido vista en el Consejo por la Sala de Justicia, acordando que pase a informe del Consejero Instructor señor Manso.

Trotzky solicita permiso al Gobierno catalán para visitar Cataluña

Trotzky se ha dirigido al Gobierno de Cataluña solicitando permiso para visitarla.

El señor Maciá le ha contestado que él no puede visar los pasaportes y que ha transmitido la petición al Gobierno provisional.

Por otra parte el Ministro de España en Turquía desmiente que Trotzky haya pedido autorización para visitar a España.

Solamente ha hecho indagaciones sobre la posibilidad de realizar un viaje por vía terrestre desde Constantinopla a España; pero como algunos países por los que tendría que pasar se han negado a facultarle el visado de pasaportes ha desistido del viaje.

La revolución en Funchal

SE INVITA A LA NORMALIDAD
Madrid 4 (11 m.)

Lisboa.—Noticias de Funchal dicen que las tropas de los navios Cervalco, Araujo y Pedro Jiménez desembarcaron normalmente en el puerto, presentándose un millar de personas.

El Gobernador ha detenido a los rebeldes, posesionándose nuevamente del mando.

Ha publicado una nota invitando al pueblo de Funchal a reanudar la normalidad y se declara el estado de guerra en toda la isla.

Los sublevados

Están provistas de mcha. LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL.—PESQUISAS Y REGISTROS

El señor Compañys, a preguntas de los reporteros, manifestó que las detenciones practicadas ayer, de las que damos cuenta en otro lugar, no tienen nada que ver con el importante servicio policiaco a que se refirió días atrás.

El citado servicio estaba relacionado con el hallazgo de bombas realizado en el tren de Zaragoza, que se llevó a efecto por indicación de la policía de Barcelona. Al detenido en el tren le fué ocupada una importante lista de individuos residentes en nuestra ciudad, cuyos domicilios han sido visitados por la policía, sin que se hallara a los interesados, sobre los cuales existe la impresión de que han logrado huir de Barcelona.

De todas esas pesquisas y registros no se pueden todavía facilitar detalles a la prensa, para no entorpecer las actuaciones policíacas.—C

Banquete a unos Ministros

Madrid, 5 (2 m.)

Ayer tarde en el Casino del Madrid se celebró un banquete en obsequio a los socios que ocupan cargo en el Gobierno.

Ocuparon la presidencia los señores Lerroux, Martínez Barrios, Melquiades Alvarez, General Luque, don Eduardo Ortega Gasset, Pedregal, Honorato Castro y otros.

Asistieron más de doscientos comensales, entre ellos Chapaprieta, Armiñán, Alvarez Valdés, Zorita, Félix Benítez de Lugo, Fabié, etc.

Don Andrés Aragón ofreció el homenaje en nombre de la Comisión organizadora. Recordó la costumbre del Casino de obsequiar a los socios que llegan a los altos cargos.

Combatió la leyenda que existe de que en el Casino se cobija la vagancia y la ociosidad, pues la mayoría de socios han actuado en bien de la Patria y de la Libertad.

Habla luego Pedregal que agradece el homenaje, del que dice que es una muestra de la cordialidad con que España ha recibido la República, haciendo votos para que perdure este ambiente.

Se levanta después Lerroux en medio de una gran ovación. En nombre de todos mis compañeros agradece también el homenaje. Yo veo aquí, dijo, representaciones de todas las actividades españolas, y la gran variedad de asistentes da a este acto carácter de auténtica representación nacional.

Veo a personalidades destacadas de la antigua política que han acatado sin vacilaciones la voluntad del pueblo cuando se manifestó de manera inequívoca árbitro soberano en nuestras discordias. (Gran ovación.)

Queremos que la República sea una completa representación de España. Necesitamos hombres experimentados que no nieguen su concurso si la opinión pública les requiere, hombres eminentes como Santiago Alba y Melquiades Alvarez que sintieron empeño en ver gobernada nuestra Patria en forma democrática y que vieron fracasados sus proyectos por no encontrar las debidas facilidades.

Hoy ha desaparecido el obstáculo fundamental que nos separaba. Todo el mundo puede laborar por la República, y trabajar por ella es hacer Patria.

Aquí ha habido una revolución constructiva, se ha creado un régimen, habiéndose convertido en blusa el frac, las alpargatas en zapatos de charol elevándose a lo sublime la grandeza del pueblo.

Recomendó a todos la unión de personas e intereses en favor de la República como único medio para fundir los conceptos de Patria y República.

El Sr. Lerroux fué ovacionadísimo, dándose muchos vivas a la República.

De la detención del Sr. March

WILLANUEVA DICE QUE CREE ANTI-JURIDICA LA DETENCION

Madrid 4 (22'00)

El señor Villanueva, hablando con los periodistas acerca de la detención del señor March, manifestó que no había dirigido carta alguna al señor Alcalá Zamora, pero que si habían existido conversaciones a través de una tercera persona.

El señor Villanueva condensó su pensamiento en relación con la detención del señor Maciá en las siguientes palabras: —Sólo por un procedimiento dictatorial se puede detener a un ciudadano sin existencia de proceso.

Después el señor Villanueva preguntó a los periodistas si había ya noticias del resultado de la detención, porque esperaba que, cumplidas las setenta y dos horas, como el Gobierno afirmó que daría la incógnita completamente despejada.

Luca de Tena se entrevista con D. Alfonso

Madrid 5 (1'15 t.) (Urgente)

El diario "A B. C." publica la entrevista que ha celebrado el Director Sr. Luca de Tena con el ex-rey Don Alfonso.

La entrevista tuvo lugar en Londres en el Hotel donde se hospedó. Le recibió en la habitación vestido de smoking, diciendole: Hacía varios meses que no te veía.

El infante Don Juan penetra en este momento en la habitación y don Alfonso díjole a Luca de Tena: —Ahí tienes el erio. Mañana me lo llevo al Colegio Naval de Dartmoath para que continúe sus estudios. Para él representa un sacrificio, pues la carrera de marino inglés es durísima, pero va con gran espíritu. Te agradeceré que lo digas si tienes ocasión.

Después de retirarse el infante don Juan el ex-rey le invitó a sentarse, diciendole que era el primer español que iba a verle, lo que le agradecía mucho. Después le preguntó por el día que salió de Madrid. ¿Cómo está aquello? ¿Había tranquilidad absoluta?... Luego preguntó si creía que se arreglaría lo de Cataluña y como se desenvolvería el Gobierno.

Después de contestarle a dichas preguntas, Don Alfonso dijo: Estoy decidido absolutamente decidido a no poner la menor dificultad a la actuación del Gobierno republicano. Para mí, por encima de todo, es en estos momentos, el gobierno de España. Quiero que lo digas, para que lo sepan todos los monárquicos y republicanos. Cualquiera que sean las interpretaciones torcidas, que la pasión pueda dar a mis palabras, soy sincero. Mi actuación futura demostrará la lealtad en que voy a cumplir este propósito.

Los monárquicos que quieran seguir mis indicaciones, deben no solo abstenerse de obstaculizar al gobierno, sino apoyarle en cuanto sea patriótico.

Alcalá Zamora dice en un discurso que por encima de las ideas República o Monarquía, está España y ahora repito aquellas palabras.

Don Alfonso terminó diciendole: —Te extrañará oírme hablar así? Luca de Tena le contestó: —No me extraña porque conozco a V. M. y se su patriotismo, como lo saben muchos españoles de buena fe, aun no influidos por la campaña infu- ca de difamación personal.

El ex-rey dijo: —Yo quiero diferenciarme de ellos. En el último año de mi reinado se han puesto a mis gobiernos toda serie de dificultades al contrario de lo que otros hicieron.

Yo no aprobaré jamás que se excite al pueblo contra las autoridades ni sus agentes, ni que se especule con las desdichas de la Patria para desprestigiar al nuevo régimen.

No quiero que los monárquicos en mi nombre exciten a la rebelión militar. Sé que muchos militares se negaban a prestar su adhesión a la República. A cuantos he podido les he rogado que la presten.

La Monarquía acabó en España por sufragio. Si alguna vez vuelve ha de ser también por voluntad de los ciudadanos.

Tena le dijo que algunos periódicos comentando su documento de despedida decían que pretendía encender una guerra civil.

Don Alfonso contestó: —Existe. Yo he salido de España después de redactar ese documento he pensado precisamente en evitar esa guerra civil.

Las elecciones municipales únicamente tienen un simple alcance administrativo; pero yo me di cuenta de que tanto los republicanos como los monárquicos les habían concedido importancia plebiscitaria.

Por ello me decidí irme en prueba de mi respeto a la voluntad nacional, enclinándome ante ella, rechazando ofrecimientos que se me hacían para constituir un gobierno de fuerza que mantuviese el orden hasta que se celebrasen las elecciones de Cortes.

Consideré que contra el sufragio del pueblo no podría defenderse a tiros la Monarquía como si se tratara de reprimir un foco de rebelión militar.

Salí de España, dice don Alfonso, respetando la voluntad, pero por la mía, pues nadie tiene derecho a exigirme descedencia del trono, mientras las Cortes no proclaman la República.

En las elecciones municipales se podrá haber expresado la voluntad de la Nación, pero su soberanía corresponde al parlamento.

Continuó el ex Rey diciendo: Ya sabes porque me marché, para evitar la sangre en las calles. Sabes porque no abdiqué, continué diciendo don Alfonso d e Borbón, porque mis derechos a la Corona pertenecen a mis antepasados y a mis descendientes. Solo ante la soberanía Nacional representada en las Cortes, pueden resignarse mis derechos, repitió.

Quiero que los monárquicos sepan que mi deseo es no crear dificultades al Gobierno provisional, que es el gobierno de España.

Luca de Tena le manifestó que había una corriente de opinión monárquica difusa que no se puede abandonar, que es preciso encauzar, organizar, a lo que don Alfonso replicó: Yo no puedo oponerme a ello; pero si en Madrid se organiza un comité central o una junta, como quiera llamarse, con fines electorales, les ruego que actúen publica-

mente manifestando el propósito de no crear dificultades al gobierno español e incluso estar con él para todo lo que sea defensa del orden e integridad de la Patria.

Don Alfonso siguió hablando de las cosas de España, sin un reproche para nadie. Eligió la orientación de uno de los actuales Ministros, que es quien con más saña le agravió en mítines y conferencias, teniendo palabras de disculpa para otros republicanos quehace un mes todavía le adulaban. Tuvo además frases de emocionada efusión para el político íntegro que hace poco más de un año le combatió con dureza, sin prever seguramente la trascendencia que sus imprudentes palabras habían de tener en la opinión. Ahora, añadió, que se ha proclamado la República ha corrido como otros en socorro del vencedor.

Luca de Tena le habló de los hombres que visten uniforme y que están dispuestos a servir el régimen constituido con la misma lealtad con que sirvieron ala monarquía, muchos de los cuales emperó se quitaron la corona del cuello y se la cosieron dentro la guerra, sobre el corazón.

Don Alfonso, con lágrimas en los ojos, se limitó a decir: No me chocha. Después de tributar un elogio al nuevo Embajador en Londres, dijo: Podré haberme equivocado alguna vez, pero en mis posibles errores solo pensé en el bien de España.

Acepté el hecho consumado de la Dictadura porque creí que era la voluntad de la mayoría del país que la pedía a gritos y la recibí con alborozo.

Los mismos años después, me han acusado injustamente de haberla traído. La sustituí por un gobierno constitucional dispuesto a que el país se manifestara en los comicios cuando comprendí que así lo reclamaba la opinión.

No pude resistirme a abandonar España haciendo por ella el mayor sacrificio de mi vida, al comprender que España ya no me quería. Sería muy triste no esperar que la Historia algún día me hará justicia.

Don Alfonso, después de dos horas de conversación, se despidió del periodista dándole un abrazo.

Lo que publica la "Gaceta,"

Madrid 5 (1'15 t.)

En la "Gaceta" de hoy se insertan las siguientes disposiciones: Concesión de un crédito de 500.000 pesetas, del presupuesto de Gobernación, para el socorro de obreros parados a causa de la crisis del trabajo.

Otro, encareciendo a los Gobernadores civiles que recuerden a las Diputaciones y Ayuntamientos y demás entidades oficiales de la provincia, el estricto cumplimiento de las disposiciones referentes a los contratos de trabajo y que dichos Gobernadores remitan al Ministerio, en el plazo más breve posible, una relación de las obras públicas que se realicen por administración para poder realizar la función inspectora bajo este aspecto.

Declaraciones de Bergamín

SU OPINION ACERCA DE LOS COMUNISTAS

Madrid 5 (11 m.)

Ciudad Real.—Llegó el ex Ministro conservador señor Bergamín para informar en la Audiencia.

Ha declarado a los periodistas que se deben otorgar al comunismo todas las facilidades posibles para manifestarse porque así se le podrá combatir con conocimiento de causa.

El Gobierno provisional debe inspirarse en bien de la patria, apartándose de todos los portidismos.

Afirma que sigue siendo monárquico; pero sin rey. No volverá a colaborar con don Alfonso y menos con sus descendientes.

Cree delicado el problema de la separación de la Iglesia y el Estado; pero precisa afrontarlo definitivamente.

Respecto al problema catalán muestra partidario de las tradiciones e idioma de aquella región, como de las otras; pero considera a Maciá algo fanático.

COTIZACIONES

Bolsa de Barcelona

ACCIONES

Operaciones a plazos

Nortes.	77'30
Alicantes.	63'00
S. Española Minas Rif.	92'00
Tabacos Filipinos.	356'00
Unión Esp. Explosivos.	148'00
Banco Hispano Colonial.	90'50
C. H. A. de E. (chadé).	634'00
Aguas de Barcelona.	200'50

Operaciones al contado

Acciones pref. Telefónica.	104'25
Cambios extranjeros	
Francos.	37'375
Id. Suizos.	184'15
Liras.	50'06
Libras esterlinas.	46'45
Dollars.	9'55

5 de Mayo de 1931.

Bolsa de Madrid

Madrid, 4 (2 t.) (Urgente)

Londres.	46'60
Paris.	268

Extranjero

CALENARIO ESPAÑOL FALLECIDO

Uruguay.—A los 94 años de edad ha fallecido el millonario español Eranco Borrogo.

Llegó a Uruguay muy joven y a una edad temprana logró una fortuna de cinco millones.

El dichoso heredó un gran patrimonio de 800.000 pesos para Hospitales y Escuelas.

URUGUAY SE OYO EL DISCURSO DE FERNANDO DE LOS RIOS

Montevideo.—El discurso radiado del Ministro de Justicia de la República Española, señor Fernando de los Ríos fué oído perfectamente en todo Uruguay.

MATCHS DE BOXEO

Habana.—En el combate celebrado entre Julián Echevarría y el campeón peso mosca del Ecuador Kid Montoya, terminó el encuentro con match nulo.

El combate fué a diez asaltos y ampuñiles tuvieron gran acometividad para los dos contendientes.

TRANSATLANTICO ESPAÑOL "URUGUAY" VITOREADO

Montevideo.—Ha marchado a España el transatlántico "Infanta Isabel" con el nuevo nombre de "Uruguay".

Llevaba la bandera Republicana española y comenzó la marcha el buque español, todas las sirenas de los buques le saludando y las tripulaciones le aplaudían a España.

COPA DAVIS

Praga.—En los últimos partidos de la Copa Davis entre Checoslovaquia y España, ambas naciones obtuvieron una victoria y por consiguiente, el equipo checoslovaco ganó el título por tres victorias de los españoles, debido al triunfo del primer partido.

Los resultados fueron los siguientes: Hecht, vence a Hecht por 4-6, 5-3, 6-4.

Menzel bate a Alonso por 6-8, 3-2, 6-3.

HAZANAS DE UNOS REBELDES

Washington.—Noticias de Honduras recibidas del Departamento del Estado dicen que un grupo de 350 rebeldes apoderaron de la ciudad Santa Rosa de Copan, matando a más de 50 personas, entre ellas al Gobernador, comandante Militar, jefe de Policía y a otros importantes funcionarios.

Se han enviado refuerzos para aprehender a los rebeldes que los manda el general Ferreras.

REANUDAN LOS TRABAJOS PARLAMENTARIOS. — INTERESANTES INTERRELACIONES

Madrid 4 (2 t.)
Entre las interrelaciones figuran sobre política exterior, otra sobre la Unión aduanera austroalemana y otra sobre la proclamación de la República en España.

REUNION LA CONFERENCIA DE LA PEQUENA ENTENTE

Bucarest.—En Sinais ha empezado la Conferencia de la Pequeña Entente a la que asisten el señor Benes, por Checoslovaquia; Macchiich, por Yugoslavia y Ghika por Polonia.

En ella ha de tratarse particularmente de la tentativa de unión aduanera entre Austria y Alemania. Las sesiones terminarán el próximo martes.

FABRA

REYES JURIDICOS. — Derecho de Mallorca por don Matías Masaró y Albertí. Obra declarada de mérito por la Dirección General de los Registros de la Propiedad y del Notariado, 3.ª edición. Venta en la Librería de José Tous

BERENICE

Es el mejor de todos los Productos Capilares... Cura la calvicie y todos las enfermedades de que o este...

La Canción de la Estepa Un hombre de suerte El Desfile del Amor Celia Gámez... CASA CASTELLÁ

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá...

ACEITE DE OLIVA

Queda abierta esta nueva tienda, en la que en obsequio al público regirán los siguientes precios:

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931 Línea del Océano a Cuba Méjico... Línea del Mediterráneo a Cuba New York...

SE NECESITA

una muchacha de 13 a 14 años para cuidar niños...

Se ha extraviado

de la calle de Santa Eulalia a la de Arabi, día 25 a una...

Se desea casa amueblada

cerca del mar por un mes 22 Junio al 22 Julio...

Miñera

Se necesita en Victoria Kingdon, 123-1, de 6 a 8 so ho.

OFICIAL BARBERO

de Segunda, se necesita. L. formes Call, 19.

MUJER

Se necesita para cuidar señora de edad y a cuidar a los demás que haberes de casa...

PIANO

(120 Euros) en muy buen estado. Obispo Maura, 15

TRASPASARIA

magneto, loc 1 del más céntro de Palma de Mallorca...

DESEO

planta baja en el Molinar, por años, con vistas al mar...

PÉRDIDA

De una cartera de piel conteniendo dinero y documentos...

MUJER

Sabiendo hacer lo que h otras de una casa se ofrece para servir...

SE VENDE CHALET

Sitio pintoresco del Arenal toda clase de comodidades...

Vendo Camión Chevrolet

En buen estado. ANTONIO SALA Taller general Zancogera, 12.

SE VENDE

Una Fenola marca alemana con 60 discos apilable...

Carnets de Chofer

Pasaportes Licencias de Caza

AGENCIA OLIVER

Logo of Agencia Oliver

PENSIÓN MAYORAL de primer orden

Todo confort, agua corriente, caliente y fria. Cocina excelente. Situación en el centro de la ciudad...

CANAS LA CARMELA LOPEZ CARO Invento maravilloso Para volver los cabellos blancos a su color primitivo...

SE VENDE CAFE

TODO NUEVO Buena condiciones por no poderlo stender...

Gran casa de Pension LA CATALANA

APUNTADORES 45-PALMA Sitio céntrico Se sirven comidas a domicilio...

GANGA

Auto marca DELAHGE, seis plazas, perfecto estado...

GARAGE AMERICANO

Se compran y venden cubiertas y cámaras usadas...

SASTRESAS

Closets y oficiales para trabajar en el taller se necesitan...

SE ALQUILAN

Cuatro locales junto o separados propios para almacén...

LOS VERDADEROS JUWEL

con válvula seguridad patentada, con inextinguibles...

Y Ptas 72

DESCONFIE de los herrillos SIN VALVULA

que le ofrecen a menor precio. Establecimientos

ANDRES BUADES

Cestos, 15-17 | Palma de Cort, 23-24 | Mallorca

SE VENDE

una casa chalet en punto céntrico en El Terreno...

VENDO

Molino de muelas movido por electricidad...

MUEBLES

Al contenido y a plaza Brossa, 50.

MEDICOS

permutaria pueblo cerca Barcelona o compraría clientela...

SE ALQUILAN

Dos cocheros con agua, tanto para auto como para caballeros...

SE ALQUILA

Un piso 3º con agua a presión, por cinco pesetas...

SE ALQUILA

Trucioso piso en la calle de los Olmos...

MODISTA

se ofrece domicilio calle Santañy, 2, ldo. 2º, 1º

COMPRARIA

Caja caudales usada para el comercio o cajón de hierro...

COMPRARIA

cerca de Palma 2 o 3 cuartos de terreno. Razón Plaza Santa Eulalia, 10

CURSO ALEMÁN

para los principiantes por el método directo...

PROFESOR

de enseñanza primaria para domicilio. Informes: Calle...

SE NECESITA

oficial y medio oficiales para el ferrocarril...

Neumáticos

DE ocasión

- 1 - 30 x 5 1/2
4 - 31 x 6 1/2
2 - 31 x 4
1 - 14 x 50
4 - 30 x 3 1/2
2 - 33 x 6 1/2
1 - 35 x 5

Garage Renault

PEDRO BARBERA BORNE esquina Gran Via

COBRADOR

Se ofrece confianza o bien para siones y representaciones...

COMPRARIA

Carretilla de mano en buen estado. Palmer, Rey Rancho, 28-Palma

APRENDIZ

de 11 a 13 años se necesita para el curso de 52 Casa de los Barquilleros...

MUCHACHO

que haya trabajado en fábricas de calzado se desea...

OCASION

Se venden 5 máquinas de coser par SINGER y otras...

SE VENDE

camión FIAT, carrocería completa en buen estado...

PADRE E HIJO

precisan dos habitaciones con baño y comedor...

SE ALQUILA

una habitación amueblada con baño y radiador...

OCASION

Por desocupo de local de la calle...

MECANOGRAFIA

con experiencia comercial y para correspondencia...

NODRIZA

de 30 años, la he de 12 días, para criar en su casa...

PIANO

muy bueno y elegante vendo barato aseptarme...